

# **AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16**

(Convocatoria 16/17)

# Datos de Identificación del Título

ID Ministerio	5600441
Denominación del título	P.D. en Recursos Naturales y Medioambiente
Centro	Escuela Internacional de Doctorado
Curso académico de implantación	13/14
Web del Título	http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3026
Web del Centro	http://www.doctorado.us.es/

# I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

### **Análisis**

- Se valora el cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

En el seguimiento convocatoria 15/16, el presente criterio no ha sufrido modificaciones ni cambios relevantes En cuanto a la formación doctoral, manifestamos el correcto cumplimiento con las actividades programadas en la memoria de verificación.

Se mantiene que cada una de las líneas cuenta con un proyecto de investigación activo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución en el tiempo identificando responsables para su puesta en marcha. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

No se han realizado modificaciones sustanciales de la memoria

La Comisión Académica se reúne periodicamente para acciones cotidianas como estudiar ofertas de actividades formativas, impulso de la internacionalización, reposición de profesorado que cause baja etc. En el presente curso académico y para el mejor funcionamiento del programa se ha nombrado la comisión de garantía de calidad del título SGCPD que se reúne periodicamente

# Fortalezas y logros

1. El programa sigue creciendo con la firma de convenios o el establecimiento de posibles relaciones con otros centros internacionales.

Se han superado algunas de las dificultades encontradas en el anterior autoinforme.

Con los ajustes realizados y las acciones de mejora implementadas, el desarrollo del programa está siendo satisfactorio, hecho que corrobora la viabilidad del mismo.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. El desarrollo ha sido satisfactorio por lo que se mantendrán las acciones realizadas con anterioridad

# II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### **Análisis**

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Universidad de Sevilla, con el objeto de favorecer la mejora continua de los Programas de Doctorado a través del seguimiento y acreditación, desarrolla la tercera versión del SGCPD que fue presentada el pasado 21 de diciembre de 2016 en Consejo de Gobierno, atendiendo con ello a las recomendaciones de AAC en los informes de verificación, a los criterios establecidos por REACU, y dando así cumplimiento al compromiso del programa rectoral de dotar al SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla de una mayor eficiencia y automatización. De forma adicional, se incluyen indicadores específicos referidos a la internacionalización y a la excelencia de los programas de formación de Doctorado.

Los principales cambios se han centrado en:

- Desde el ámbito de la gestión, el SGCPD v.3 desarrolla un sistema mixto de gestión, apoyo y supervisión centralizada por la propia universidad y, a nivel de Centro, por la Escuela Internacional de Doctorado, por una parte, combinado con las acciones de valoración, informe y despliegue y ejecución de recomendaciones por los órganos responsables del SGC de los Programas de Doctorado. Para ello se ha definido una estructura de responsabilidades en tres niveles: de Programa de Doctorado, de Centro e Institucional.
- En cuanto a procedimientos, se han trasladado como capítulos al cuerpo del texto del Manual de Garantía de Calidad el contenido de los procedimientos P09 y P10 de la v.2, referidos a "Extinción del programa de doctorado" y "Análisis, mejora y toma de decisiones", respectivamente, favoreciendo una mayor claridad y eficiencia de los mismos.
- Respecto a indicadores, se hace una distinción en dos niveles según su importancia: troncales (obligatorios) y auxiliares (opcionales), pudiendo ir acompañados ambos de indicadores complementarios. La versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad consta de un total de 28 indicadores, de los cuales 21 son troncales y 7 auxiliares.

## III. Profesorado

## **Análisis**

- Se valora si el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

El programa ha mantenido el equilibrio entre las distintas lineas de investigación así como la ratio profesor/alumno

Han colaborado expertos nacionales e internacionales en las actividades formativas del programa. Como conferenciantes invitados se pueden mencionar:

Dra. Ma Luz García Lorenzo

Dra. Silvia Lacorte Bruguera

Dr. Manuel Miguel Jordán Vidal

Dra. Eva Fenyvesi

Dra. Heike Knicker

Dr. Shlomo Nir

El personal académico es adecuado al número de estudiantes y su experiencia contrastada permite asegurar la viabilidad y el logro de las competencias previstas en el título.

- Se valora si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

Se han creado subcomisiones delegadas de la Comisión Académica, que han tenido reuniones de coordinación con distintos profesores del programa para favorecer codirecciones ( en concreto entre profesores de la US y el CSIC. También se ha contactado con investigadores de la Universidad de Elche para establecer relaciones entre los alumnos de los dos programas de doctorado, y promover la participación en actividades formativos conjuntas.

La Universidad de Sevilla cuenta con el Instituto Ciencias de la Educación como servicio encargado de la formación del profesorado de nuestra universidad cuya finalidad es incidir en el desarrollo y mejora de la calidad docente. De hecho profesores y alumnos del programa han participado activamente en los mismos.

# Fortalezas y logros

1. Se ha aumentado la experiencia investigadora de los profesores participantes en el programa eso conlleva la mejora de las condiciones en las que se creó

Buen ajuste de la ratio profesor-alumno.

Se ha conseguido fomentar las codirecciones internacionales.

Se ha mantenido una comunicación con los miembros del programa para transmitir la filosofía o principios rectores del nuevo marco normativo con reuniones anuales y mediante listas de distribución de correo electrónico, para divulgar esta información. Se ha trasmitido a los investigadores del programa información relacionada con la investigación, proyectos, etc...Las actividades formativas han consistido en la presentación por parte de los alumnos de sus avances en la investigación.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Dado el elevado número de investigadores del PD en ocasiones no se tiene conocimiento de lo que se está trabajando en las distintas líneas de investigación. Por ello se propone que un profesor de cada una de

ellas de una charla informativa con los logros que se están realizando, esto iría dirigido a alumnos del programa de los últimos años de grado y de los master donde actualmente se está impartiendo docencia.

# IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

## **Análisis**

- Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Actualmente la financiación del programa procede de la ayuda de la Universidad de Sevilla.

La infraestructura y los medios son adecuados y se mantienen los mismos que el curso anterior. Además hay que destacar que la compra de nuevos equipos por parte del CITIUS de la Universidad y del IRNAS del CSIC, lo que hace que se tenga acceso a técnicas de alta calidad. Se adjunta la ayuda recibida en el curso 2015-2016.

# Fortalezas y logros

1. Se ha mejorado la infraestructura con la adquisición de nuevas tecnologías por el CITIUS y por el IRNAS (CSIC).

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La falta de financiación se conseguirá participando en las convocatorias nacionales e internacionales.

## Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Ayuda 2015-2016

# P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Códi	go	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1		Oferta de plazas	12	La memoria de verificación del título
				establecía 12 plazas de nuevo
				ingreso para el 1º y 2º año de
				implantación. En el curso 2015-16,
				la oferta de plazas se ha mantenido
				respecto a los valores indicados en
				la memoria de verificación debido a
				que la demanda del título ha sido
				acorde a dicha oferta. Valoramos
				positivamente el grado de ajuste con
				la memoria de verificación.
P1-1.2		Demanda	9	Se ha considerado que el grado de
				ajuste entre oferta y demanda es
				adecuado.
P1-1.3		Doctorandos de nuevo ingreso	8	El número de estudiantes
				matriculados ratifica que el
				programa dispone de una masa
				crítica que garantiza la continuidad
				del mismo. Se valora de forma
				positiva el aumento de las plazas
				cubiertas. El porcentaje de
				estudiantes procedente de otras
				universidades es relevante.
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso	8	
		en cada Línea de Investigación	L:4	
		del programa de doctorado		
	1.3.2	Estudiantes según		
		requerimientos de acceso		
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes	7.14%	
		procedentes de otras	numerador:1	
		universidades españolas	denominador:14	

P1-1.4		Estudiantes matriculados en el	14	El número de estudiantes ha
		Programa de Doctorado		aumentado respecto al curso
				anterior, por lo que se valora de
				forma positiva. No se han llegado a
				cubrir las plazas ofertadas en la
				Memoria a tiempo parcial. Se valora
				positivamente. Todos los
				doctorandos han obtenido la
				calificación favorable en la
				evaluación anual conjunta. Lo que
				significa seguimiento alto de los
				doctorandos. La existencia de
				doctorandos extranjeros refleja
				claramente el elevado grado de
				internacionalización del programa.
				La línea de Mineralogía Aplicada es
				la que tiene el menor número de
				alumnos, debido a que no existe ni
				grado ni máster especifico de
				Geología en la Universidad de
				Sevilla.
	1.4.1	Dedicación investigadora del	Xa:13	
		doctorando	Xb:1	
	1.4.2	Doctorandos con calificación	13	
		favorable de la Evaluación		
		Conjunta		
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	3	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en	14	
		cada Líneas de Investigación	L:4	
		del programa de doctorado		
P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con	14.29%	El porcentaje es alto teniendo en
		beca o contrato predoctoral	numerador:2	cuenta el contexto socio económico
			denominador:14	actual y las limitaciones de
				financiación. Para subsanar este
				inconveniente el programa transmite
				a sus estudiantes cualquier
				información relativa a convocatorias,
				becas, premios, etc que estén
				relacionados con la formación
				doctoral.

1. Durante el curso académico 2016-2017, se ha difundido mediante redes sociales el Programa de Doctorado para captar mayor número de alumnos. También se ha realizado convenios internacionales con Universidades Sudamericanas para la posible incorporación de alumnos al PD.

Se han organizado actvidades formativas en las que han participado el 100% de los alumnos matriculados.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Propuesta de mejora para el P1.4.4, sería la implantación de un máster de Recursos Naturales y Medioambiente. Se han solicitado en la convocatoria de 2017 un número elevado de becas FPU, para poder subsanar los problemas de financiación.

# P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		Tesis defendidas	1	Los datos son muy bajos ya que
			Xa:0	hacen referencia al tercer año de
			Xb:1	implantación del programa.
	2.1.1	Tesis con la calificación de	1	
		cum laude	Xa:0	
			Xb:1	
	2.1.2	Tesis por compendio	Xa:0	
			Xb:0	
	2.1.3	Tesis con mención	Xa:0	
		internacional.	Xb:0	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0	
			Xb:0	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en	S/D	
		doctorados industriales.	Xa:S/D	
			Xb:S/D	
P2-2.2		Tasa de éxito de los		Valoración positiva dado que se ha
		Programas de Doctorado.		defendido una Tesis antes de que
				se cumpla el tercer año de
				implantación del programa
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años	14.29%	
		del ingreso.	numerador:1	
			denominador:7	
			Xa:0	
			Xb:1	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años	N/P	
		del ingreso.	numerador:N/P	
			denominador:N/P	
			Xa:N/P	
			Xb:N/P	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa	0.30	No procede
		de la tesis doctoral.	Xa:0.00	
			Xb:0.30	
P2-2.4		Porcentaje de abandono del	N/P	No procede
		programa de doctorado.	numerador:N/P	
		F. 29. 3 40 400.01440.	denominador:N/P	

	1			
P2-2.5		Número de resultados	9	Se han reflejado el número de
		científicos de las tesis		contribuciones totales
		doctorales.		independientemente de que las
				Tesis que se haya leído . No se han
				incluido las contribuciones a
				congresos
	2.5.1	Número de artículos de		
		revistas.		
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de		
		libros.		
	2.5.4	Promedio de contribuciones		
		científicas de las tesis.		
	2.5.5	Otras contribuciones		
		científicas.		
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al	0.06	
		total de Directores de Tesis.	numerador:1	
			denominador:17	
P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	11.11%	En el tercer año, no podemos hablar
			numerador:2	de tasas elevadas de rendimiento
			denominador:18	de las Tesis Doctorales puesto que
				no se han defendido un número
				considerable de ellas.
	•	•		

1. Incluso antes de haber finalizado el tercer año de implantación ya se han defendido tesis doctorales

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se han defendido muchas tesis doctorales dado el carácter experimental del programa y que nos encontramos dentro del tercer año.

# P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código	Indicador	Valor	Justificación

P3-3.1		Profesores investigadores	51	La estimación realizada por la comisión
		participantes en el Programa de	Xi:25	con los datos disponibles es de más de
		Doctorado.	Xe:26	90 sexenios. El número de directores de
				tesis defendidas. Si este dato está
				referido al PD actual es muy elevado y si
				se refiere a los profesores que han
				dirigido tesis a lo largo de su vida
				investigadora es muy bajo. El número
				total de investigadores se ha mantenido
				lo que garantiza la capacidad de
				tutorización y dirección de tesis. El
				programa ha cubierto las bajas
				producidas en el mismo notificando de
				ello a la Universidad". Para el próximo
				curso va a aumentar el número de
				investigadores a 55. Las razones
				fundamentales de las nuevas
				incorporaciones han sido aumentar la
				internacionalización del programa.
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de	41	
		calidad de la investigación de		
		directores/profesorado del programa		
		de doctorado.		
	3.1.2	Directores de tesis.	17	
	3.1.3	Profesores investigadores		
		extranjeros participantes en el		
		Programa de Doctorado.		
P3-3.2		Nivel de satisfacción de los	4.75	El elevado número indica que las
		doctorandos con la actuación de los	Respuestas:4	actividades formativas han potenciado la
		investigadores.	Universo:11	relación entre los doctorandos y todos
				los investigadores del programa
i				

P3-3.3		Número de contribuciones científicas		Se han realizado mas de 80
		de los profesores que participan en		publicaciones en revistas
		el Programa de Doctorado.		internacionales. Lo cual supone un
				elevado ratio de 2
				publicaciones/investigador anualmente
				Se están llevando a cabo actualmente
				más de 40 Proyectos de investigación
				competitivos por los miembros del
				Programa La difusión de los resultados
				de investigación es muy elevada ya que
				se han presentado más de 250
				contribuciones en congresos nacionales
				e internacionales La prof. Knicker obtuvo
				el premio EGU-Philippe Duchaufour
				Medal: April 2016, Vienna, Austria
	3.3.1	Número de Proyectos de	62	
		investigación competitivos vivos.		
	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.		
	3.3.5	Número de libros.		
	3.3.6	Número de capítulos de libros.		
	3.3.7	Número de contribuciones en		
		Congresos.		
	3.3.8	Número de otras contribuciones		
		científicas.		

1. El número de contribuciones científicas es muy elevado, teniendo en cuenta además que muchos de los profesores del programa están implicados en tareas de gestión universitaria.

El esfuerzo realizado por la comisión académica del Programa para la incorporación de investigadores de elevada calidad científica ha sido elevado.

El nivel de satisfacción de los doctorandos es elevado .

Premio EGU-Philippe Duchaufour Medal: April 2016, Vienna, Austria

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En el próximo curso se pretende incorporar profesores extranjeros gracias a los convenios de la US con otras universidades

# P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Códi	go	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1		Participación de estudiantes de	0.00%	El dato puede ser erróneo porque
		doctorado en estancias de	numerador:0	nos consta al menos una estancia
		Investigación.	denominador:14	en la Universidad de Faro.

P4-4.2		Nivel de satisfacción con los		La escasa financiación condiciona
		programas de movilidad.		que los alumnos no puedan realizar
				estancias de investigación en
				extranjero.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los	S/D	
		doctorandos con los programas	Respuestas:0	
		de movilidad.	Universo:11	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los	S/D	
		profesores con los programas		
		de movilidad.		
P4-4.3		Participación en convenios de	3	Se ha diseñado una estrategia de
		colaboración nacionales e		internacionalización del programa
		internacionales.		mediante el inicio de un proyecto
				EUROPEO tipo EIP-RMS
				COMMITMENT.
P4-4.4		Participación de estudiantes de		No hay estudiantes actualmente en
		doctorado en programas de		programas de movilidad.
		movilidad.		
P4-4.5		Duración media de estancias		
		de doctorandos.		

1. Actualmente de los tres convenios firmados, dos son internacionales.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se ha solicitado por los Grupos de Investigación la concesión de contratos de empleo juvenil financiado con fondos europeos para involucrar a algunos de los alumnos de doctorado en la realización de proyectos europeos para activar la movilidad internacional.

Por otra parte se ha solicitado una colaboración con el Instituto Geológico de Perú, que incluye el intercambio de alumnos.

# P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	S/D	No se ha tenido egresados en el
		numerador:0	curso 2015-2016.
		denominador:0	
P5-5.2	Nivel de satisfacción de los	S/D	El número de egresados es nulo
	egresados ocupados con la		porque, al ser un Programa de
	formación recibida.		Ciencias Experimentales, los
			alumnos aún se encuentran
			realizando sus Tesis Doctorales.

P5-5.3	Adecuación del puesto de	S/D	El número de egresados es nulo	
	trabajo a los estudios.		porque, al ser un Programa de	
			Ciencias Experimentales, los	
			alumnos aún se encuentran	
			realizando sus Tesis Doctorales.	
P5-5.4	Nivel de satisfacción de los	S/D	El número de egresados es nulo	
	empleadores con la formación		porque, al ser un Programa de	
	investigadora del egresado.		Ciencias Experimentales, los	
			alumnos aún se encuentran	
			realizando sus Tesis Doctorales	

1. No es posible la valoración.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Hacer un seguimiento de los egresados cuando los haya.

# P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación			
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencia	as, S/D	No se han recibido ni quejas ni			
	Incidencias y Felicitaciones	Xq:S/D	sugerencias en el buzón			
	recibidas.	Xs:S/D	disponible en la página web. Se			
		Xi:S/D	realizó una reunión con los			
		Xf:S/D	alumnos para que nos			
			trasmitieran sus sugerencias y no			
			hubo ninguna destacable.			

# Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tenemos un buzón operativo y no se ha recibido ninguna queja.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mantener las reuniones periódicamente con los alumnos.

# P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	P7-7.1 Nivel de s			Dado los valores obtenidos,
				que son muy elevados,
				desarrollada hasta el
				momento.
	7.1.1	Nivel de satisfacción del	4.25	
		doctorando con el PD.	Respuestas:4	
			Universo:11	

7.1.2	Nivel de satisfacción de los	4.86	
	investigadores con el PD.	Respuestas:7	
		Universo:24	
7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS	4.33	
	con el PD.	Respuestas:12	
		Universo:14	

1. Los valores son elevados.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Dado los buenos resultados se mantendrá la misma estrategia.

# P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	P8-8.1 Satisfacción con I			Se ha mejorado la página web,
		pública disponible sobre el PD.		tal como se recomendó y el
				diseño actual es más intuitivo.
	8.1.1	Satisfacción de los	4.00	
		doctorandos con la	Respuestas:4	
		información pública disponible	Universo:11	
		sobre el PD.		
	8.1.2	Satisfacción de los profesores	4.86	
		con la información pública	Respuestas:7	
		disponible sobre el PD.	Universo:24	
P8-8.2		Acceso a la información del	329	El número de visitas ha sido
		Programa de Doctorado		elevado.
		disponible en la Web.		

# Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La página web resulta atractiva y útil para los alumnos y el público interesado.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Está previsto la difusión del Programa en las redes sociales.

# Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

- 1. Convenio Perú
- 2. Convenio Perú 2

# VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, moficación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1						
Criterio	1	Informe	Seguimiento			
Tipo M/R	Recomendación	·		Fecha Informe	22-12-2016	
N / = =  : f: = = = : f :=						

Modificación/recomendación

Se recomienda estudiar las razones por las que no se ha alcanzado el número de alumnos de nuevo ingreso establecido en la memoria y diseñar estrategias de mejora si fuera el caso.

# Breve descripción al tratamiento

A este respecto el mayor inconveniente que se encuentra es que el PD no cuenta con una vinculación directa a ningún máster específico o un grado. Otro de los problemas existentes es la necesidad de financiación para sufragar las actividades investigadoras al ser un programa con una alta carga experimental.

Como estrategia de mejora se propone abrir nuevas fuentes de comunicación electrónicas mediante el empleo de plataformas de redes sociales (Twitter y Facebook) para difundir el PD e intentar interesar a posibles alumnos en las actividades realizadas.

También se plantea hacer una difusión del programa en los centros con los que tengan vinculación los miembros del programa como son el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (IRNAS), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrícola y entre los alumnos del Grado en Ingeniería Civil. Además de buscar vinculaciones con estos centros se plantea la posibilidad de realizar actividades formativas con otros Programas de Doctorado afines. Por supuesto todos los miembros del PD tratarán de difundirlo en los distintos Masters donde impartan docencia para que los alumnos conozcan nuestras líneas de investigación.

## Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1					
Temporalidad	bianual					
Definición de la acció	efinición de la acción					
Crear cuentas en twi	ter y facebook					
Desarrollo de la accid	ón					
Procedimiento habitual						
Responsable						
Dra. Rosario Vaz	ora. Rosario Vaz					
Recursos necesarios						
Ninguno						

Numero de acción	2				
Temporalidad	anual				
Definición de la acció	ón				
Difundir en Grados y	Master las actividades de las líneas de investigación del Programa				
Desarrollo de la accid	ón				
Mediante conferencia	Mediante conferencias				
Responsable					
Dra. E. Fdez Boy y Dra. I. González					
Recursos necesarios					
Ninguno					

# Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2						
Criterio	1	Informe	Seguimiento			
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016	
Modificación/re	Modificación/recomendación					

Modificacion/recomendacion

Se recomienda indicar qué modificaciones se han realizado en la oferta de actividades formativas.

# Breve descripción al tratamiento

Se ha dado participación a los alumnos, ellos han expuesto al resto y a los investigadores del PD interesados cuáles han sido sus avances en los trabajos de investigación realizados durante el desarrollo de su Tesis doctoral.

Conferencias de Expertos en las distintas lineas del PD

Cursos realizados por el ICE y la Escuela de Doctorado de la US se han ofrecido para que el profesorado y los alumnos se formen

Se adjunta actividades formativas realizadas durante el curso 2015-2016

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	anual
Definición de la acció	ón

Se ha propuesto que un profesor por línea de investigación participe en las Acciones formativas

### Desarrollo de la acción

Un profesor por línea de investigación tendrá que exponer las actividades de investigación realizada en su línea. Los candidatos pre-seleccionados por cada línea de investigación son:

- D. Manuel Tejada y D. Julián Lebrato por línea de Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental.
- D. Antonio Jordán por la línea de Edafología Ambiental.

Dña. Isabel González por la línea de Mineralogía Aplicada.

Dña. Heike Knicker por la línea de Sistema Suelo-Agua-Planta.

# Responsable

Dra. I. González

Recursos necesarios

500 euros

# Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

# Ficheros adjuntos de la M/R nº2

Número de fichero	1
Titulo	
Actividades formativa	as

Modificación/recomendación nº 3						
Criterio	2	Informe	Seguimiento			
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016	

# Modificación/recomendación

Publicar la información relativa a Tesis y seguimiento de doctores egresados.

Breve descripción al tratamiento

Se ha realizado y se ha publicado en la página web del PD

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1				
Temporalidad	anual				
Definición de la acció	ón				
Actualización semes	tral de la página web				
Desarrollo de la accio	ón				
Se ha encargado a u	Se ha encargado a una empresa el trabajo				
Responsable					
Empresa contratada					
Recursos necesarios					
2000 euros					

# Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4					
Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/re	comendación				
Publicar tasa d	Publicar tasa de éxito del programa en los últimos años.				
Breve descripción al tratamiento					
Se ha realizado	Se ha realizado incluyendo los datos en la página web				

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/re	comendación nº 5					
Criterio	2	Informe	Seguimiento			
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016	
Modificación/re	comendación					
Se recomienda	Se recomienda mejorar la estructura de la página web de forma que permita un fácil acceso a la información.					
Breve descripción al tratamiento						
Realizado						

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1			
Temporalidad	anual			
Definición de la acció	ón			
se actualizará la pág	ina cada seis meses			
Desarrollo de la accio	ón			
Responsable				
Empresa contratada				
Recursos necesarios				
600 euros				

# Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/re	comendación nº 6				
Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/re	comendación				
Se debe unifica	ar toda la información publicada	sobre el Pro	grama de Doctorad	o en una única p	agina web.
Aunque las ruta	as de acceso a la página web de	el programa	pueden ser variada	s, este debe tene	er una única
página web donde no se genere confusión ni se propicie la disparidad de contenido en cada una de ellas.					
Breve descripción al tratamiento					
Realizado					

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/re	comendación nº 7				
Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/re	comendación				
Se recomienda	indicar el número anual de reur	niones celeb	radas por la Comisi	ón y los principa	les acuerdos
adoptados.	adoptados.				
Breve descripción al tratamiento					
Se incluyen las	actas de las reuniones anuales				

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº7

# (No tiene)

Ficheros adjuntos de	e la M/R nº7
Número de fichero	1
Titulo Acta 7	
Acia /	
Número de fichero	2
Titulo	<del>-</del>
Acta8	
Número de fichero	3
Titulo	
acta 9	
<b>N</b> 17	
Número de fichero	4
Titulo Acta 10	
Acia IV	
Número de fichero	5
Titulo	
Acta 11	
Número de fichero	6
Titulo	
Actaq 12	
NL/	
Número de fichero Titulo	7
Acta 13	
Acia 13	
Número de fichero	8
Titulo	
Acta 14	
Número de fichero	9
Titulo	
Acta 15	
Nións ana ela fiab ana	40
Número de fichero Titulo	10
Acta 16	
71010 10	
Número de fichero	11
Titulo	
Acta 17	
Número de fichero	12
Titulo	

# Listado de reuniones de las Comisiones

Modificación/re	comendación nº 8					
Criterio	4	Informe	Seguimiento			
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016	
Modificación/re	Modificación/recomendación					

Se recomienda contar con actividades de formación específicas para el profesorado del programa de doctorado tales como: dirección de tesis para profesores jóvenes; búsqueda de financiación de la investigación, ética en la investigación, etc.

# Breve descripción al tratamiento

Número de acción 1

Se comunicará y difundirá las que organice el ICE y la Escuela Internacional de Doctorado a todos los miembros del programa.

El Programa de Doctorado Recursos Naturales y Medio ambiente propone realizar dos cursos on-line en la plataforma:

- 1. Suelos y Cambio Climático: Evaluación de impacto y medidas de mitigación
- 2. Recursos edáficos: Biodiversidad y calidad del suelo

Se contaría con la colaboración de la empresa Evenor-Tech, especializada en temas de calidad y control de suelos.

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Numero de acción						
Temporalidad	anual					
Definición de la acció	ón					
Cursos online						
1. Suelos y Cambio (	Climático: Evaluación de impacto y medidas de mitigación					
2. Recursos edáficos	s: Biodiversidad y calidad del suelo					
Desarrollo de la accio	ón					
Los definidos en la co	onvocatoria en colaboración con la empresa					
Responsable	Responsable					
Dra. E. Fdez Boy						
Empresa Evenor-Tech						
Recursos necesarios	Recursos necesarios					
600 euros solicitado	ayuda					

# Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/	recomendación nº 9				
Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/	recomendación				
En futuros Autoinformes se debe indicar los mecanismos establecidos para el desarrollo de la coordinación					
docente.					
Breve descrip	ción al tratamiento				

Se ha establecido una comisión Permanente dentro de la Comisión Académica del programa constituida por Dras. Rosario Vaz, Dra. Elena Fernández Boy y Dra. Isabel González que se encargará de la coordinación docente del PD.

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10						
Criterio	Criterio 5 Informe Seguimiento					
Tipo M/R	Recomendación	·	•	Fecha Informe	22-12-2016	
Modificación	/rocomondación					

### Modificación/recomendación

Se recomienda establecer claramente si la infraestructura y los recursos disponibles han sido mantenidos adecuadamente o no, y la medida en la que ello puede repercutir en la calidad de las tesis doctorales dirigidas.

# Breve descripción al tratamiento

Se han mantenido adecuadamente los recursos de las distintas áreas y centros implicados y ello ha permitido el desarrollo adecuado de los trabajos de investigación de las tesis. Hay que aclarar que algunos de las técnicas utilizadas están disponibles en los servicios generales de Investigación, En estos casos se pagan los servicios que se realizan en dichos centros (CITIUS, CNA, IRNASE) y son dichas instituciones (Universidad y CSIC) las encargados de mantener los equipos.

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11						
Criterio	5	Informe	Seguimiento			
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	22-12-2016	
Madificación/s	Madificación/socrandoción					

### Modificación/recomendación

En futuros Autoinformes se debe incluir información sobre otro tipo de instalaciones relacionadas con la gestión administrativa y los servicios de apoyo a la Comunidad Universitaria, así como analizar y valorar la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y de administración y servicios).

## Breve descripción al tratamiento

Se cuenta con el apoyo de Dña. Marisa Gago para la gestión administrativa, además de las Dras. Rosario Vaz, Elena Fdez Boy y Isabel González.

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

Número de acción	1			
Temporalidad	anual			
Definición de la acción				
contrato de personal	de administración			
Desarrollo de la acción				
Contratar un becario/a que colabore en las tareas de administración del Programa				
Responsable				
a contratar				
Recursos necesarios	}			
14,000 euros				

# Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/re	comendación nº 12				
Criterio	6	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/re	comendación				
Se recomienda	Se recomienda indicar el número de estudiantes de doctorado en cada una de las líneas de investigación.				
Breve descripción al tratamiento					
5 estudiantes e	n Biotecnología Ambiental e Ing	eniería Amb	iental - 30260004		
3 estudiantes	s en Edafología Ambiental - 302	260002			
2 estudiantes	s en Mineralogía Aplicada - 3026	60001			•
5 estudiantes	s en Sistema Suelo-Agua-Planta	a- 30260003			

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

Número de acción	1
Temporalidad	anual
Definición de la acci	ón
Solicitar ayudas para	a poder financiar la incorporación de alumnos en las líneas de investigación deficitarias
Desarrollo de la acci	ón
Solicitar ayudas de d	convocatorias nacionales e internacionales
Responsable	
Dra. González	
Recursos necesarios	5
Ninguno	

# Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13					
Criterio	6	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación	•		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					

En futuros Autoinformes se recomienda proporcionar los indicadores por curso académico, de forma que sea posible estudiar su evolución a lo largo del tiempo.

Breve descripción al tratamiento

Se ha realizado

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/re	comendación nº 14				
Criterio	6	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/re	comendación				
En futuros Auto	oinformes se recomienda un aná	álisis compa	rativo de los resultad	dos con indicado	res internos y
externos.					
Breve descripc	ión al tratamiento				
Se ha realizado	0				

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/	recomendación nº 15				
Criterio	6	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación		,	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					

### Modificación/recomendación

Se recomienda cumplimentar en la aplicación DEVA cada uno de los indicadores del programa.

## Breve descripción al tratamiento

El autoinforme de seguimiento tiene un apartado dedicado expresamente a la presentación y análisis de indicadores (apartado V). En la Universidad de Sevilla el procedimiento es el siguiente: Siguiendo lo establecido en la V3 del SGCPD, en la OGC se procede de forma centralizada al cálculo de los mismos en la fecha y según procedimiento establecido en las fichas. Una vez calculados, se ponen a disposición de las Comisiones Académicas en la aplicación LOGROS. Las Comisiones Académicas, revisan dichos datos y proceden a su análisis que se refleja automáticamente en el apartado V del autoinforme de seguimiento que se envía a la AAC. Proceder a introducir dichos valores ya enviados y analizados en otra aplicación de forma manual iría en contra del objetivo de simplificación marcado por parte de la propia AAC. Por tanto, dado que los indicadores son comunicados y analizados, se solicita que dicha recomendación sea considerada atendida y resuelta.

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/re	comendación nº 16				
Criterio	7	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/re	comendación				
Se recomienda tener planificadas y publicadas las actividades formativas con antelación a la matriculación					
del alumnado.					
Breve descripc	ión al tratamiento				
Se ha realizado para el curso 2016-2017, con pequeñas modificaciones que puedan surgir de última hora.					

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

Modificación/re	comendación nº 17				
Criterio	7	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda tener planificados y publicados los procedimientos de control específicos para las diferentes					
actividades formativas.					
Breve descripe	ión al tratamiento				
Se ha realizado	0				

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

Modificación/re	comendación nº 18				
Criterio	7	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016

## Modificación/recomendación

Se recomienda que los mecanismos y procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad respondan a unos objetivos de calidad (estándares) previamente establecidos que han de recogerse en el SGC que se adopte.

# Breve descripción al tratamiento

Recomendación atendida con la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado\_ SGCPD\_US V3, aprobado en Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2016, realizada en consonancia con las directrices de REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitaria de marzo de 2016 y con los "criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior" elaborados por la ENQA (Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior). Esta información se puede consultar en el siguiente enlace:

http://at.us.es/sites/default/files/SGCPD-US\_v3\_CG\_21\_12\_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadore s%29.pdf

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

Modificación/re	ecomendación nº 19				
Criterio	10	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/re	ecomendación				
En futuros Autoinformes se recomienda que se establezcan acciones de mejora para otros puntos débiles					
que se han identificado en el Autoinforme.					
Breve descripción al tratamiento					
Se ha propuesto acciones de mejora en todos los casos donde existian debilidades					

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

# Ficheros adjuntos de la M/R nº19

Número de fichero	1
Titulo	
Acta 7	

Número de fichero	2
Titulo	
Acta CS	

Número de fichero	3
Titulo	
Acta 8	

VII. Modificaciones introducidas en el pro Universidades	oceso de se	guimiento, n	o comunicada	as al Consejo	de
(No existen)					

# VIII. Plan de Mejora del título.

# **Objetivos**

- 1.- Aumentar el número de alumnos
- 2.- Actividades formativas
- 3.- Internacionalización
- 4.- Difusión del programa de Doctorado

# Propuestas de mejora

1.- Se propone que un profesor de cada una de las líneas de investigación imparta una charla informativa con los logros que se están realizando, dirigida a alumnos del programa, de los últimos años de grado y de los máster donde actualmente se está impartiendo docencia

Se intentará conseguir financiación participando en las convocatorias nacionales e internacionales. Para ello se han solicitado en la convocatoria de 2017 seis becas FPU, proyectos competitivos (nacionales y europeos) y para poder subsanar los problemas de financiación. También se ha solicitado por los Grupos de Investigación la concesión de contratos de empleo juvenil financiado con fondos europeos para involucrar a algunos de los alumnos de doctorado en la realización de proyectos europeos y así activar la movilidad internacional.

También se plantea hacer una difusión del programa en los centros con los que tengan vinculación los miembros del programa como son el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (IRNAS), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrícola y entre los alumnos del Grado en Ingeniería Civil.

Por otro lado se recomienda que las actividades transversales de la Escuela Internacional, del ICE o cualquier otra actividad se difundan dado que son de interés para todos los miembros del PD.

En el próximo curso se pretende incorporar profesores extranjeros gracias a los convenios de la US con otras universidades.

Por otra parte se ha solicitado una colaboración con el Instituto Geológico de Perú, que incluye el intercambio de alumnos.

Difundir el programa en redes sociales

# Acciones de Mejora

A1-3026-2016: Ciclo de Conferencias y Debates sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente

Desarrollo de la Acción: El objetivo principal del Ciclo de conferencias será la difusión entre los alumnos de doctorado de los logros en investigación relacionados con las cuatro líneas de investigación del Programa.

Para ello se propone esta actividad que transcurrirá a lo largo de dos jornadas consecutivas en los meses de junio o septiembre (en función de la disponibilidad de los ponentes)

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: A

Responsable: Dra. Isabel González y Dra. Boy

Recursos necesarios: Viajes y dietas de los ponentes

Coste: 2000

IA1-3026-2016-1: Difusión y aumentar el número de alumnos del Máster

Forma de cálculo:

Responsable: Dra. Isabel González y Dra. Boy

Fecha obtención: 28-09-2017 Meta a alcanzar: Formación

## **A2-3026-2016:** Cursos online

Desarrollo de la Acción: 1. Suelos y Cambio Climático: Evaluación de impacto y

medidas de mitigación

2. Recursos edáficos: Biodiversidad y calidad del suelo

Creemos que podrían ser interesantes para los alumnos y estamos abiertos sobre cualquier sugerencia o

temática que pueda complementar

Los cursos en principio están preparados para unas 60

noras

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: A

Responsable: Dras. Boy y Vaz y la empresa Evenor-Tech, SLU

ICT for land evaluation

Recursos necesarios: No son necesarios

Coste: 0

IA2-3026-2016-1: Colaborar con la empresa Evenor-Tech, SLU

ICT for land evaluation y formación alumnos

Forma de cálculo:

Responsable: Dra. E. boy

Fecha obtención: 10-07-2017

Meta a alcanzar: Formación complementaria y transferencia

A3-3026-2016: Se contactará con profesores/investigadores de reconocido prestigio para su

incorporación como miembros del programa

Desarrollo de la Acción: Se mantendrán reuniones en distintos países de la EU y

Sudamericanos para intentar colaboración c

profesores/investigadores de prestigio.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Dra. Kneicker y Dra. González

Recursos necesarios: Reuniones de coordinación y de trabajo en común

Coste: 1500

IA3-3026-2016-1: Internacionalización

Forma de cálculo:

Responsable: Dra. Isabel González

Fecha obtención: 22-11-2017

Meta a alcanzar: Convenios de colaboración e intercambio de alumnos

**A4-3026-2016:** Redes sociales

Desarrollo de la Acción: Dar a conocer mediante facebbok y twitter las

actividades del programa para captar alumnos

interesados

Objetivos referenciados: 1,4

Prioridad: A

Responsable: Dra. Isabel Gonzalez, Dra. Vaz

Recursos necesarios: No son necesarios

Coste: 0

IA4-3026-2016-1: Interesar a posibles alumnos

Forma de cálculo:

Responsable: Dras. González Boy y Vaz

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Difusión del PD

A5-3026-2016: Página web

Desarrollo de la Acción: Actualización de la página web

Objetivos referenciados: 1,4

Prioridad: A

Responsable: Empresa contratada

Recursos necesarios: Por la empresa

Coste: 2000

IA5-3026-2016-1: Actualización de las actividades

Forma de cálculo:

Responsable: Empresa y Dra Boy

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Difusión

A6-3026-2016: Grabación de las conferencias mediante el SAV

Desarrollo de la Acción: Se pretende llegar a los alumnos extranjeros del

programa y a los que estén realizando estancias en el

extranjero

Objetivos referenciados: 1,3

Prioridad: M

Responsable: Dr. A Miras

Recursos necesarios: Medios técnicos del SAV

Coste: 750

IA6-3026-2016-1: Difusión a los alumnos

Forma de cálculo:

Responsable: Dr. A Miras

Fecha obtención: 28-08-2017

Meta a alcanzar: Difusión a los alumnos que no puedan asistir a las

conferencias y/o acciones formativas

Fecha de aprobación en Comisión Académica	18-04-2017
---	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

# FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1 Ayuda 2015-2016		





# ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2016

Orgánica: 1804016905 PLAN DE APOYO ESTUDIOS DE DOCTORADO. GONZALEZ DIEZ

Proyecto: 2016/00000263 - RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE. (RD 99/2011)

Ref.Interna: DOCTORADO Responsable: 16503621V

CRÉDITO INICIAL:	0,00
MODIFICACIONES DE CRÉDITO:	4.816,05
CRÉDITO TOTAL:	4.816,05
CRÉDITO RESERVADO:	0,00
CRÉDITO RETENIDO:	0,00
PENDIENTE DE PAGO:	0,00
CRÉDITO PAGADO:	4.532,15
CRÉDITO REINTEGRADO:	0,00
CRÉDITO DISPONIBLE:	283,90

2 Convenio Perú		

# ANEXO 2 DOCUMENTO DE PRESENTACION DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL Y CO-INVESTIGADORES

Sevilla, 01 de Julio del 2016

Señor Director Ejecutivo Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico y de Innovación Tecnológica Lima.-

#### De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como representante legal de la Universidad de Sevilla con domicilio ubicado en: Calle San Fernando, nº 4, C.P. 41004-Sevilla, para presentar a los investigadores de nuestra institución que cumplen con los requisitos establecidos en las bases del Concurso "Proyectos de Investigación Básica y Proyectos de Investigación Aplicada 2016-01" para conformar el equipo de investigación:

Nombres y Apellidos	DNI/Doc. Identidad N°	Cargo en la Institución	Función en el Proyecto
Isabel González Díez	16503621V	Catedrático	Co-Investigador
Adolfo Miras Ruíz	28458745V	Profesor Titular	Co-Investigador
Antonio Romero Baena	52562681E	Contratado Doctor	Co-Investigador

del proyecto de investigación titulado "Metales pesados en los suelos de la cuenca del río Tambo: ¿Contaminación natural o antrópica?". La institución que represento participará como la **Entidad Colaboradora** del Proyecto de Investigación.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Julián Martínez Fernandez

CIF: Q41180011

Vicerrector de Investigación UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Nota importante**: En caso de instituciones del extranjero, el documento debe ser suscrito por una autoridad competente con facultades de representación, según usos y costumbres del país. El documento puede ser suscrito en el idioma oficial del país de origen de la institución. En dicho caso se exige la presentación de una traducción simple del documento en idioma español.

3 Convenio Pe	rú 2		

# ANEXO 6 DOCUMENTO DE COMPROMISO DE COLABORACION (para instituciones peruanas y extranjeras)

Sevilla, 01 de Julio de 2016

Señor
Director Ejecutivo
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico
y de Innovación Tecnológica
Lima.-

## ASUNTO: COMPROMISO DE COLABORACION EN PROYECTO DE INVESTIGACION

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación de la Universidad de Sevilla con domicilio ubicado en: Calle San Fernando, nº 4, C.P. 41004-Sevilla, que se compromete a participar en el rol de Entidad Colaboradora para la ejecución del Proyecto titulado "Metales pesados en los suelos de la cuenca del río Tambo: ¿Contaminación natural o antrópica?" en el marco del Concurso "Proyectos de Investigación Básica y Proyectos de Investigación Aplicada 2016-01" que convoca FONDECYT.

Según lo acordado con la entidad solicitante o entidad ejecutora (en caso el proyecto resulte seleccionado), nuestra institución se compromete en realizar los siguientes aportes no monetarios<sup>1</sup> para la ejecución del proyecto:

Partida Presupuestal (según bases)	Aporte No Monetario (S/.)
Honorarios de los Recursos Humanos	S/. 26100.00
Equipos y bienes duraderos	S/. 14900.00
TOTAL 1	S/.41000.00

Atentamente,

Julián Martínez Fernandez

CIF: Q41180011

Vicerrector de Investigación UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## Nota Importante

- En caso de instituciones peruanas, el documento debe ser suscrito por el representante legal o responsable con facultades para asumir compromisos de la dependencia de dicha entidad que participa en el Proyecto.
- En caso de instituciones del extranjero, el documento debe ser suscrito por una autoridad competente con facultades de representación, según usos y costumbres del país. El documento puede ser suscrito en el idioma oficial del país de origen de la institución. En dicho caso se exige la presentación de una traducción simple del documento en idioma español.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> dicho aporte (monto) debe ser consignado en el presupuesto y el plan operativo del proyecto.

4 Actividades f	ormativas	

## Programa de Doctorado en RECURSOS NATURALES y MEDIOAMBIENTE (RD. 99/2011)

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

CURSO ACADÉMICO 2015-16

- Día 21 de septiembre de 2016

10:30 h. Conferencia: "La minería metaálicas: problemas y soluciones ambientales. Aplicación a la Bahía de Portaman" a cargo de la Dra. Mª Luz García Lorenzo

Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo

12:30 h. Conferencia: "Contaminantes orgánicos en aguas y suelos: métodos de análisis y evaluación de riesgos" a cargo de la **Dra. Silvia Lacorte Brugeura**Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo

#### 12:00H.

- Día 10 de Junio de 2016
  - 09:30 h. Presentaciones a cargo de los alumnos de Doctorado de la línea de investigación *"Biotecnología e Ingeniería Ambiental"*.

    Salón de Grados de la Facultad de Biología Edificio Rojo
  - 11:00 h. Café. Hall de F. Biología Edificio Rojo
  - 11:30 h. Presentaciones a cargo de los alumnos de Doctorado de la línea de Investigación *"Mineralogía Aplicada"*.

    Salón de Grados de la Facultad de Biología Edificio Rojo
  - 12:00 h. Conferencia: "Calidad Ambiental de Suelos" a cargo de Dr. Manuel Miguel Jordán Vidal.
    Salón de Grados de la Facultad de Biología Edificio Rojo
- Día 9 de Junio de 2016
  - 09:00 h. Visita a CENTA. Salida desde la puerta de la Facultad de Química.
  - 12:30 h. Café. Hall de F. Biología Edificio Rojo
  - 13:00 h. Conferencia: "Cyclodextrins for Improvement of Environmental Technologies" a cargo de la Dra. Eva Fenyvesi.
     Salón de Grados de la Facultad de Biología Edificio Rojo
  - 16:30 h. Presentaciones a cargo de los alumnos de Doctorado de la línea de Investigación "Edafología Ambiental".Salón de Grados de la Facultad de Biología Edificio Rojo

17:30 h. Café. Hall de F. Biología – Edificio Rojo

18:00 h. Presentaciones a cargo de los alumnos de Doctorado de la línea de Investigación *"Sistema Suelo-Agua-Planta"*.

Salón de Grados de la Facultad de Biología – Edificio Rojo

- 21/12/2015. 12,00 h. Conferencia. Salón de Grados, Facultad de Biología. Edificio Rojo.

Cómo escribir mejores artículos (y ser más citado) sin morir en el intento

El punto de vista de dos editores

**Dr. Antonio Jordán** (Dpto. Cristalagrofía, Mineralogía y Química Agrícola. Universidad de Sevilla) Solid Earth, SOIL, Helyion, Open Journal of Soil Science

**Dra. Lorena M. Zavala** (Dpto. Cristalagrofía, Mineralogía y Química Agrícola. Universidad de Sevilla) Land Degradation & Development

- 17/12/2015. 12,00 h. Conferencia **Dra. Heike Knicker** (Profesora de Investigación del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla \_IRNAS. CSIC, recientemente galardonada con la **Medalla** Philippe Duchaufour). "**INCENDIOS FORESTALES Y SU PAPEL EN LA EDAFOGÉNESIS Y LA BIOQUÍMICA DEL SUELO**". Salón de Actos del CITIUS. Edificio Celestino Mutis.
- 06/11/2015. De 9,00 a 17,00 h. *II JORNADA ABIERTA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE GEOPARQUES*. Constantina, Sevilla: <a href="http://opengeoday2015.blogspot.com.es/">http://opengeoday2015.blogspot.com.es/</a>
- 30/10/2015. De 10,00 a 14,00 h. JORNADAS DEL AÑO INTERNACIONAL DE LOS SUELOS . "EL IRNAS Y EL SUELO: Alianza y Complicidad"

Coordina: M. Carmen Hermosín.

10.00-10.20

Prof. Miguel Ferrer, Delegado del CSIC de Andalucía y Prof. Enrique Playán, Coordinador de Ciencias Agrarias del CSIC. Presentación de Jornadas:

10.20-10.40

Dr. J. E. Fernández Director del IRNAS, introducción:

El IRNAS, qué somos y adónde vamos.

10.40-11.20

Prof. Diego de la Rosa:

El suelo desde su cartografía a su sistemática actual de evaluación.

11.20-11.45

Café./EXPOSICIÓN DE PANELES DE GRUPOS DE SUELO DEL IRNAS.

11.50-12.30

Prof. Francisco Cabrera:

La química del suelo en el IRNAS: de la química coloidal a la química ambiental, pasando por Aznalcóllar.

12.30-13.10

Prof. Alessandro Piccolo:

Untietheknotof soil organic matter chemistry enables additional differentiation among soilsand their managements.

13.10-13.40

Dra. Lorena Gómez-Aparicio:

El suelo como factor clave para entender el futuro de los sistemas forestales ante el Cambio Global.

13.40-13.50

Prof. M. Carmen Hermosín, clausura: Rompiendo fronteras en la Ciencia del Suelo.

13.50

Copa de vino / EXPOSICIÓN DE PANELES DE GRUPOS DE SUELO DEL IRNAS.

29/10/2015. 12,00 h. Salón de Grados, Facultad de Biología (Edficio Verde).

### CONFERENCIA INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO DE DOCTORADO 2015-16

Dr. Shlomo Nir, Profesor Emérito The Hebrew University of Jerusalem.

"The Micelle-Clay Technology to purify water from chemicals and microorganisms: Application to reuse of Grey Water"

26/10/2015. De 10,00 a 19,00 h. *Visita al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla*, Centro de Visitantes Cortijo El Berrocal, Almadén de la Plata.

Eco-Museo: Tronco Fósil y exposición de minerales.

Realización de un sendero interpretativo, donde visualizar los distintos usos de los recursos de la zona.

- 15/10/2015. De 17,00 a 18,30 h. <u>JORNADAS TÉCNICAS SUELOS CONTAMINADOS. UNIVERSIDAD DE HUELVA</u>. Conferencia Prf. Dr. D. Emilio Galán Huertos (Profesor Emérito Dpto. Cristalografía, Minaralogía y Química Agrícola. Universidad de Sevilla). "Nuevos procedimientos y protocolos para la evaluación de la calidad de emplazamientos potencialmente contaminados por metales pesados y arsénico". Sala de Grados, Facultad de Derecho. Campus El Carmen. UHU.
- Del 01/10/2015 al 19/05/2016. INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES y AGROBIOLOGÍA DE SEVILLA. CSIC

## **PROGRAMA SEMINARIOS 2015-16**

Jueves 1 octubre 12:00h (Conferencia 1.5h)

Título: Apoyo a la carrera investigadora hacia la excelencia del ERC

(European Research Council)

Dra. María José Romero García de Paredes

Agencia Andaluza del Conocimiento

Jueves 8 octubre 12:30h

Título: Oportunidades de financiación europea en el área de Ciencias

Agrarias

Ana Hidalgo

Delegación del CSIC de Andalucía, responsable de la oficina de Programas

Internacionales

Viernes 30 octubre 10.00 h (Ciclo conferencias 4 h)

Título: EL IRNAS Y EL SUELO: Alianza y Complicidad.

JORNADA DEL AÑO INTERNACIONAL DEL SUELO

Jueves 12 noviembre 12:30h

Título: Ampelografía, ecología y proceso de domesticación de la vid

silvestre euroasiática

Dr. Rafael Ocete Rubio

Profesor de Entomología Aplicada. Facultad de Biología Universidad de Sevilla

Jueves 26 noviembre 12:30h

Título: Biochar, ¿nuevo paradigma de secuestro de carbono y mejora

sostenible del suelo?

Dr. José María de la Rosa Arranz

Investigador Ramón y Cajal del IRNAS (CISC)

Jueves 10 diciembre 12:30h

Título: Mapeo de asociación de la vid Ingeniero agrónomo Belkacem Zarouri

Escuela Superior de Agronomía (ENSA), Argel, Argelia

#### Jueves 17 diciembre 12:30h

Título: "Dinámica y funcionamiento de comunidades de plantas mediterráneas bajo diferentes escenarios de cambio climático"

Dr. Ignacio Pérez Ramos

Investigador Ramón y Cajal del IRNAS (CISC)

### Jueves 21 enero 12:30h

Título: Análisis digital de imágenes para el estudio de sistemas naturales complejos

Dr. Miguel Rogerio Candelera Titulado superior del IRNAS (CISC)

### Jueves 18 febrero 12:30h

Título: Biodiversidad bacteriana cultivable en ambientes subterráneos

Dra. Leonila Laiz

Científico Titular del IRNAS (CISC)

#### Jueves 10 marzo 12:30h

Título: Contaminación de aguas superficiales y subterráneas de Andalucía por plaguicidas y fertilizantes: Posibles soluciones para su atenuación

Dr. Juan Cornejo Suero

Académico Numerario Real Academia Sevillana de las Ciencias

#### Jueves 28 abril 12:30h

Título: Riego de precisión: nuevos métodos para un uso racional del agua en agricultura

Dr. Enrique Fernández Luque

Investigador Científico y Director del IRNAS (CSIC)

### Jueves 5 mayo 12:30h

Título: Geomicrobiology of subsurface environments: understanding the nature and origin of secondary mineral deposits

Dra. Ana Z. Miller

Investigador Marie Curie en IRNAS (CSIC)

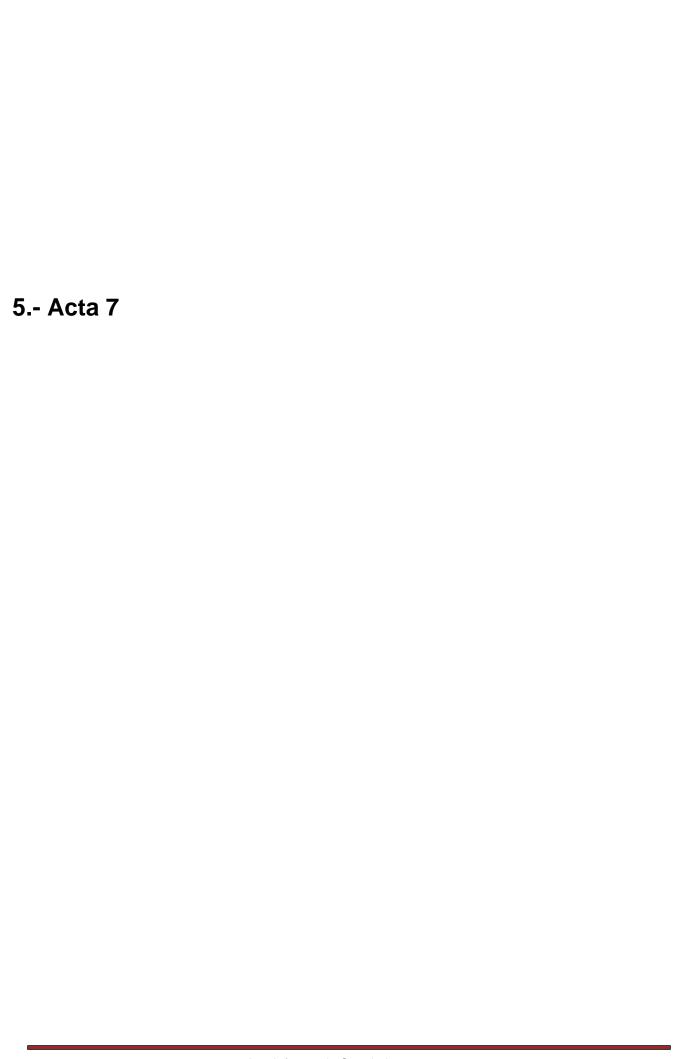
#### Jueves 19 mayo 12:30h

Título: Sal, metal y CO2: interacciones suelo-planta en suelos degradados

Dra. María Teresa Domínguez

Investigadora Postdoctoral Juan de la Cierva en IRNAS (CSIC)







# ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011) "RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 7

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 13 de febrero de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, D. Adolfo Miras Ruiz, D. Juan Parrado Rubio, D. Manuel Tejada Moral, Da Ma Elena Fernández Boy y Da Isabel González Díez.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 6.

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Se ha reunido la Comisión de Seguimiento de los Doctorandos en fecha 17.12.2014, para la evaluación anual del Plan de Investigación (PI) y del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) correspondientes al curso 2013-14 Y ha determinado que la evaluación de los alumnos: D. Fernando S. Estévez Pastor, D<sup>a</sup>. Carmen Padilla Díaz, D<sup>a</sup>. Marina C. Paneque Carmona, D. Luis M. Franco Andreu y D<sup>a</sup>. Ángel M<sup>a</sup> López-Cepero Cobos es satisfactoria.
- Se ha recibido un correo electrónico del secretariado de doctorado con fecha 26.12.2014 en el que se recomienda que no se realicen grandes cambios en el Programa de Doctorado especialmente en el número de alumnos y profesores ya que ello obligaría a que el Programa fuera, de nuevo, evaluado y

verificado. En nuestro caso, salvo la incorporación del Prof. D. Teodoro Marañón del IRNAS, no hay cambios para este curso académico.

- A fecha de hoy, se ha recibido un correo del secretariado de doctorado informando sobre el proceso de admisión de alumnos. Este tema se tratará más a fondo en esta reunión en el punto correspondiente del orden del día.
- Está listo y cerrado el acuerdo de colaboración de la Universidad de Sevilla con la Universidad de Estrasburgo promovido por este Programa de Doctorado.
- También se sigue trabajando en la firma del acuerdo Erasmus docenti con la Universidad de Estrasburgo y se necesita la conformidad del decanato de la Facultad de Química. El acuerdo ya está vigente y podrán beneficiarse del mismo, en el curso 2014-15, los profesores y, se prevé, que en el curso 2015-16, también puedan beneficiarse los alumnos.
- A propuesta de la Prof. Florido se está trabajando en un acuerdo de colaboración con la Universidad de Turín.
- Se está tramitando un acuerdo de colaboración con la Universidad de Módena. En el marco de dicho acuerdo, durante el curso académico 2015-2016, los alumnos de grado, postgrado o doctorado de dicha Universidad, podrán realizar estancias de tres meses en nuestra Universidad, por lo que se requiere la colaboración de los profesores e investigadores del Programa para que participen en su acogida. También para el cierre del acuerdo se necesita que lo solicite la Facultad de Química.
- La coordinadora del Programa informa que su intención es fomentar y mejorar el Programa y que para ello propone promover un nuevo Máster Erasmus Mundus, que proporcione alumnos internacionales al programa. Para ello es necesario el acuerdo con Universidades de diferentes países de la Unión Europea, en estos momentos se han iniciado conversaciones con las Universidades de Estrasburgo, Nápoles, Turín, Módena y Lisboa. Se trataría de un Máster de 120 ECTS en el cual el primer año el alumno recibiría docencia en una de las Universidades participantes, y en el segundo año realizaría el trabajo fin de Master en otra diferente a la del primer año. La financiación se realizaría solicitando ayuda a la UE.

# 3. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de admisión en el Programa de Doctorado correspondientes al segundo plazo.

Se han recibido cinco solicitudes de admisión al Programa dentro del segundo plazo de este curso académico 2014-15. Los datos de los solicitantes son los siguientes:

Programa - Recursos Naturales y Medio Ambiente (RD. 99/2011)

Curso Acad., Plazo	NIF,NIE, Pasap.	Apellidos, Nombre	Línea de Investigación
2014-15, 2º	32057890F	CABRERA POZO, INMACULADA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	31321978	CÁRDENAS SÁNCHEZ, ANA CAROLINA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	79295169	MARTÍNEZ ORTEGA, EDGAR LEONARDO	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	E 701543	PALMISANO, RAFFAELLA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	08885377V	PICÒN TORO, JULIA	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003

Ninguno de los solicitantes ha presentado un Plan de trabajo avalado por un director y con el visto bueno de un tutor del Programa, por ello se acuerda no aceptar ninguna de las solicitudes recibidas.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

V°B° La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Da Isabel González Díez

Dra. Da Elena Fernández Boy

6 Acta8		



# ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)

"RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 8

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 13 de mayo de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, Dª Mª Elena Fernández Boy y Dª Isabel González Díez.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 7.

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Evaluación del Programa de Doctorado:
  - Al objeto de cumplir con el calendario de actuaciones que la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) ha establecido para el seguimiento anual de los programas de doctorado (RD 99/2011), desde la Secretariado de

Doctorado y la Oficina Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, se han iniciado las acciones que comprende la puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad en Programas de Doctorado (SGCPD) como herramienta clave para la realización del seguimiento anual de los programas.

- A modo de resumen, en este año, el seguimiento será realizado a través de la Información Pública Disponible (IPD) del programa de doctorado mediante la evaluación de su web específica.
- En los años posteriores, el seguimiento tendrá como piedra angular los datos que se obtengan de la aplicación del SGCPD.
- Entre las acciones iniciales y prioritarias que conforman el SGCPD destaca la obtención de datos a través de **encuestas vía web.** Dichas encuestas son personalizadas en función del perfil (investigadores del programa, personal de administración y servicios y doctorandos) y son **anónimas**.
- En la primera semana de mayo, los grupos descritos (investigadores, personal de administración y servicios y doctorandos) han recibido de la Oficina Técnica de Calidad un correo informando de la publicación de las encuestas y una invitación a su realización. Las encuestas estarán activas del 11 al 25 de mayo de 2015.
- Habiendo recibido informes favorables de los directores de los trabajos de las alumnas de doctorado D<sup>a</sup> Esperanza Duran Reina y D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Padilla Díaz se ha procedido a emitir un informe positivo preceptivo y necesario para que dichas alumnas puedan continuar en el Programa.
- Se tienen previstas las siguientes actividades formativas del Programa de Doctorado. Dichas actividades se financiarán con la subvención recibida a la ayuda de doctorado y con una ayuda del ICE de la Universidad:
  - Martes 19 de mayo: visita al Cerro del Hierro. Se ha alquilado un autobús de 18 plazas. Se ha invitado a los alumnos de Doctorado y Máster y al Prof. Merino, profesor Emérito de la Universidad de Indiana, geólogo especialista en formación de Karst. Además asistirán los profesores que han participado en la preparación de la actividad. El coste de esta actividad se limitará al coste del autobús.
  - Miércoles 20 de mayo: Conferencia "Nueva visión dinámica de la formación conjunta de terra rossa y karst: Petrografía, geoquímica y geomorfología ligadas" por el Prof. Enrique Merino y visita de los alumnos de doctorado y máster al Cerro del Hierro. Se financiará el viaje de Madrid a Sevilla (i/v) del profesor Merino.

- Martes 26 de mayo: Visita a la Mina de Cobre las cruces. Se invitará a los alumnos de Doctorado y del Máster. Salida a las 14:00h de la facultad y vuelta a las 18:00h.
- Miércoles 27 de mayo: Visita a la localidad de Utrera. Saliendo de la Facultad de Química a las 9:30h y regresando sobre las 15:00h, con el siguiente programa:
  - 9,30h Visista Estación Experimental BASF en ctra. de Utrera
  - 12,00h Huertos Urbanos Parque de Consolación Utrera
  - 13,30h Visita Fábrica de Aderezo de Aceituna 'Olivareros de Utrera'

El coste de esta actividad será el coste del autobús.

- <u>Viernes 29 mayo:</u> Exposición de carteles con perfiles de suelos. Universidad de Sevilla (hasta el 15 de Junio)
  - Lugar: Centro de Visitantes El Robledo (Constantina)
  - Horario: de 10:00 a 14.00 horas.
  - Entrada libre.

Se financiará la impresión de los carteles de suelo y su traslado.

- <u>Lunes 1 de junio</u>. Charla / ponencia sobre suelos a cargo de las Profesoras Rosario Vaz y Elena Fernández. Universidad de Sevilla.
  - Lugar: Centro de Visitantes El Robledo (Constantina)
  - Horario: 12:00 horas

Se financiará el traslado de los alumnos en los coches de los profesores.

- <u>Fecha por determinar (Junio):</u> Conferencia "Quantitative analysis by X-ray difraction" por el Prof. Ray E. Ferrell (Lousiana State University, USA). Se subvencionará un almuerzo.
- Viernes 30 de Octubre: Jornadas del Año Internacional del Suelo en el IRNAS con la participación del Prof. Alessandro Piccolo de la Universidad de Nápoles "Untie the knot of soil organic matter chemistry enables additional differentiation among soils and their managements"
  Se financiará el viaje y alojamiento del profesor Piccolo.

## 3. Renovación de la Comisión Académica.

La presidenta de la Comisión Académica comunica que desea ser sustituida y que la Comisión Académica se renueve. Por ello, se acuerda establecer hasta el día 15 de junio como plazo para que los profesores que deseen pertenecer a la Comisión y dedicar tiempo y esfuerzo a sacar adelante los asuntos de doctorado puedan solicitarlo.

Una vez transcurrido el plazo acordado será lo nueva Comisión la que elegirá al nuevo

coordinador del Programa que sustituirá a la Prof. González.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se

levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

4. Estudio de las propuestas y aprobación, si procede, de la solicitud de conferencia inaugural de Doctorado (RD 99/2011) del curso académico

2015-16.

La presidenta de la Comisión informa que está abierto el plazo para solicitar la subvención para realizar la conferencia de inauguración del Programa para el curso 2015-16, de lo que

se ha informado oportunamente a todos los profesores del Programa.

Se aprueba la propuesta del Prof. Undabeytia de invitar al Prof. Shlomo Nir, Profesor emérito de la Universidad Hebrea de Jerusalén a impartir la conferencia que lleva por título: "Purification of water from herbicides, pharmaceuticals, and pathogenic microorganims by

granulated micelle-clay composites. Applications to grey waters and domestics filters".

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Da Isabel González Díez

Dra. Da Elena Fernández Boy

7 acta 9			



# ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)

"RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 9

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 2 de julio de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, Dª Mª Elena Fernández Boy y Dª Isabel González Díez.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 8.

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

 Renovación de la Comisión Académica de Doctorado:
 Han manifestado su interés en pertenecer a la Comisión los siguientes miembros del Programa:

# Por el Departamento:

- Profs. González, Miras, Romero, Fernández, Gómez y Vaz Por el IRNAS:
  - o Profs. Cabrera y Prof. Morillo

Por la Real Academia de Ciencias:

- o Prof. Cornejo
- Se han recibido en el Departamento varios correos de alumnos, sobre todo sudamericanos, manifestando su interés por el Programa.
- Ha habido una reunión el 23 de junio con el director de la Escuela de Doctorado, el Prof. Antonio Delgado donde han tratado situaciones y problemas acaecidos durante el presente curso académico en los distintos Programas.
  - Informaron que se abrirá una plataforma de nombre RAPID para matricula y actividades relacionadas con el Programa. Además se habilitará una nueva aplicación informática de nombre LOGROS, que de forma experimental utilizarán algunos Programas en el presente curso académico y, de forma general, todos los Programas en el curso siguiente y servirá para realizar la acreditación. Hubo protestas en la reunión porque a estas plataformas solo tendrá acceso el coordinador que deberá ser el que realice todas las gestiones.
  - Los distintos coordinadores de Programas de Doctorado solicitaron nuevo PAS para ayudar en las gestiones. La presidenta de la Comisión manifiesta que el PAS del Departamento tiene una dedicación excelente al Programa y siempre está dispuesto a realizar las gestiones que sean necesarias.
  - Se informó que los alumnos licenciados podrán acceder a los Programas de doctorado siempre que la licenciatura realizada tenga acreditados 300 créditos y la Universidad que haya expedido el título emita un certificado en el que se especifique que 60 de los créditos de la licenciatura son de formación equivalente a un Máster.
  - La Comisión Académica de Doctorado podrá cambiar la línea de investigación de los alumnos, valorar y puntuar a los alumnos solicitantes y gestionar las listas de reserva. Se tiene la intención de que los coordinadores de los distintos Programas entren a formar parte de la Escuela de Doctorado.
  - O Podrá haber alumnos visitantes en el Programa en el marco de los convenios vigentes, como el que existe con la Universidad de Estrasburgo. Hay, no obstante, en estos momentos, un vacío legal para los alumnos que no están matriculados en la US porque no contarán con un seguro vigente. Estas cuestiones se irán resolviendo.
  - Será necesario tener una Comisión de Garantía de calidad para el Programa y se propone y acepta que sea la misma Comisión Académica de Doctorado.
- Se recuerda que los alumnos matriculados en el primer curso del Programa tendrán hasta el 30 de septiembre de 2016 para defender la Tesis debiendo pedir prorroga si no la tuvieran terminada.

3. Composición de la Comisión Académica tras su renovación, y constitución de la misma.

La presidenta de la Comisión Académica propone y se aprueba, por asentimiento, que todos los profesores que lo han solicitado pertenecer a la Comisión formen parte de ella a partir del próximo curso académico.

3. Informe y aprobación, si procede, de adhesión al Convenio con la Universidad de Asunción (Paraguay)

A petición de la Prof. Fernández que tiene intención de codirigir una Tesis Doctoral se aprueba, por asentimiento, la adhesión a un convenio existente entre la US y la Universidad Nacional de Asunción así como al convenio de cotutela de Tesis Doctorales entre ambas Universidades.

3. 4. Página web del programa.

Se aprueba mantener el contrato de mantenimiento de la página web de doctorado presupuestado en 200-400€ así como la contratación de 3 horas de clases para que la secretaria del Departamento Dña. Marisa Gago aprenda a realizar el mantenimiento de la misma. El coste de cada hora de clase es de 40€.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

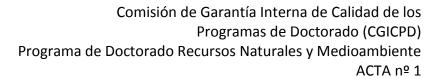
V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Da Isabel González Díez

Dra. Da Elena Fernández Boy

8 Acta 10		





En la ciudad de Sevilla, siendo las **10:00 horas del 16 de febrero de dos mil diecisiete** se reúne la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado de Recursos Naturales y Medio Ambiente bajo la dirección como presidenta de la comisión de Dña. Isabel Gonzáles Díez y con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. Rosario Vaz Pardal (como Investigadora del Programa), Dña. Heike Elisabeth Knicker (como Investigadora del Programa), Dña. Mª Luisa Gago Codosal (como miembro del Personal de Administración y Servicios) y D. Domingo Martín García (como doctorando del Programa).

También asiste como invitada por la presidenta de la comisión y el consentimiento de los demás miembros Dña. Elena Fernández Boix (Investigadora del Programa y secretaria del Programa de Doctorado de Recursos Naturales y Medioambiente).

Antes de proceder a tratar los puntos de la convocatoria de la comisión, la presidenta solicita a D. Domingo Martín que actúe como secretario y tome acta.

Se pasa a tratar los puntos del orden de la convocatoria:

## 1. Asuntos de trámite.

Antes de proceder a los temas específicos a tratar en la convocatoria de la comisión la presidenta informa que recientemente, una antigua estudiante de doctorado del programa, Dña. Celia Rodríguez Domínguez, ha obtenido una beca Marie Curie, y que se ha incorporado al programa de doctorado Dña. Beatriz Gámiz como profesora investigadora.

Dña. Rosario comenta que se ha recibido en el Dpto. de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola información ofertando visitas guiadas con carácter geológico y medioambiental al Caminito del Rey (Desfiladero de los Gaitanes, Málaga). La comisión propone que esta visita sea una Actividad Formativa para los estudiantes del programa. Se fija para la visita el día 6 de abril. Se informará a todos los investigadores/alumnos del PD y otros estudiantes que tengan o puedan tener vinculación con el PD. Dña. Elena Fernández confirmará la fecha y el número de participantes para poder acudir a la visita.

# 2. Análisis y actuaciones a tomar sobre el Informe de Seguimiento del Programa de Doctorado.

El siguiente tema a tratar por la comisión es el análisis de las recomendaciones de mejora del **Informe de Seguimiento del Programa del curso 2015-16**.

La primera mejora propuesta al informe es la necesidad de *aumentar el número de estudiantes adscritos al programa* ya que se cuenta un número muy reducido de estudiantes. A este respecto el mayor inconveniente que se encuentra es que el PD no cuenta con una vinculación directa a ningún máster específico o un grado. Otro de los problemas existentes es la necesidad financiación para sufragar las actividades investigadoras al ser un programa con una alta carga experimental.



Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Programas de Doctorado (CGICPD) Programa de Doctorado Recursos Naturales y Medioambiente ACTA nº 1

Como estrategia de mejora se propone abrir nuevas fuentes de comunicación electrónicas mediante el empleo de plataformas de redes sociales (Twitter y Facebook) para difundir el PD e intentar interesar a posibles alumnos en las actividades realizadas. Para ello, se encarga a D. Domingo Martín que ponga en marcha cuentas en ambas redes sociales asociadas a la cuenta de correo que le facilitará Dña. Rosario Vaz.

También se plantea hacer una difusión del programa en los centros con los que tengan vinculación los miembros del programa como son el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (IRNAS), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrícola y entre los alumnos del Grado en Ingeniería Civil. Además de buscar vinculaciones con estos centros se plantea la posibilidad de realizar actividades formativas con otros Programas de Doctorado afines. Por supuesto todos los miembros del PD tratarán de difundirlo en los distintos Masters donde impartan docencia para que los alumnos conozcan nuestras líneas de investigación.

Aunque el programa ya cuenta con estudiantes procedentes de otros países, especialmente de Latinoamérica, es un objetivo del programa *la internalización* tanto de los estudiantes ya matriculados, como la búsqueda de nuevos estudiantes extranjeros, esto se debe ampliar también a los profesores e investigadores pertenecientes al PD.

Hay que indicar el número de reuniones de las diferentes comisiones del programa de doctorado y especificar los temas tratados en cada una de ellas, ya que se nos solicita en el Informe de Seguimiento (Sistema de Garantías de Calidad).

Por otro lado se recomienda que las actividades transversales de la Escuela Internacional, del ICE o cualquier otra actividad se difundan dado que son de interés para todos los miembros del PD.

En el capítulo de *infraestructura*, se recomienda indicar si han sido mantenidos adecuadamente y en qué medida han repercutido en la calidad de las tesis doctorales. Esto es debido a que en el informe se indicó los diferentes recursos disponibles como el CITIUS, CNA, IRNAS, etc, pero faltaría especificar que estos servicios están mantenidos por la Universidad o Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

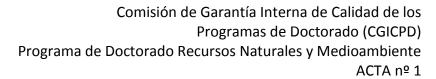
En cuanto al informe de actividad de los investigadores, en el curso pasado se realizó con los estudiantes de doctorado pero no con los profesores, es por lo cual que se propone que en el curso vigente además de los estudiantes participen los profesores. Por tanto, se rogará que al menos un profesor por línea de investigación exponga las actividades de investigación realizada en su línea. La comisión hace una pre-selección de posibles candidatos que pueden realizar dicha actividad. Los candidatos pre-seleccionados por cada línea de investigación son:

Don Juan Parrado y Don Julián Lebrato por línea de Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental.

Don Antonio Jordán por la línea de Edafología Ambiental.

Dña. Isabel González por la línea de Mineralogía Aplicada.

Dña. Heike Knicker por la línea de Sistema Suelo-Agua-Planta.





Dña. Isabel González propone la búsqueda de profesores/investigadores que tenga su puesto en instituciones, universidades o empresas extrajeras, para incorporarlos en el PD, lo que favorecerá la internalización del mismo, en definitiva se pretende obtener la Excelencia del PD

# 3. Indicadores asociados al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado.

El siguiente punto a tratar es el análisis de los diferentes indicadores que se deben tomar para el futuro informe del sistema de garantía de calidad del programa de doctorado. Para ello se analiza aquellos indicadores que aparecen en el Anexo I de documento Sistema de Garantías de Calidad de los Programas de Doctorado (Aprobado en Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2016) capitulo a capitulo.

Dña. Isabel González y Dña. Rosario Vaz informan que en una reunión anterior de la Escuela Internacional de Doctorado se les informó que muchos de estos indicadores serán completados desde la propia Escuela, si bien algunos de ellos deben ser completados por esta comisión. Además que estos indicadores están diferenciados entre Troncales, Comentarios que son los de obligado cumplimiento y Auxiliar que solo son necesario cuando se quiera optar a la calificación de Excelencia del programa, que es nuestra caso se desea conseguir.

## Los indicadores son:

- 1. <u>Desarrollo del programa de doctorado</u>. Estos indicadores tienen como finalidad llevar un seguimiento de doctorandos, tanto los de nuevo ingreso como los que continúan su formación doctoral. Estos son indicadores puramente administrativos y a priori se encargarían de completarlos desde la Escuela.
- 2. Resultados del programa de doctorado. Dedicados a la valoración del número de estudiantes que finalizan sus estudios, sus calificaciones, el tipo de tesis defendida si es por compendio o no, menciones internacionales, el tiempo de desarrollo de la tesis, porcentaje de abandono, número de publicaciones, patentes y tasas de rendimiento de tesis. Muchos de estos indicadores se presuponen que también vendrán rellenos por la Escuela al tener un carácter administrativos, salvo alguno como los referentes a las publicaciones y contribuciones científicas de los estudiantes del programa. Para ello será necesario hacer una petición a los alumnos que indiquen las contribuciones anuales de cada uno (ítem 2.6 y sub-ítem del capítulo 2). Los solicitará Dña Maria Luisa Gago
- 3. Evaluación de los recursos del programa. En el que se valorar si el personal académico reúne los requisitos de calidad exigidos para su participación en el programa. Se hará una valoración del número de sexenios, número de tesis dirigidas y defendidas, profesores investigadores extranjeros que participan en el programa, número de contribuciones, reconocimientos y premios, además de contribuciones y publicaciones científicas. Por tanto, es necesario solicitar a todos los profesores y directores de tesis su curriculum investigador, sexenios y fecha del último de los sexenios. Hay que consultar si el número de contribuciones y reconocimientos están referido sólo exclusivamente al curso académico, es sobre toda la vida investigadora o desde cuándo hay que referirlos. Esta consulta se le asigna a Dña. Mª Luisa Gago.



# Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Programas de Doctorado (CGICPD) Programa de Doctorado Recursos Naturales y Medioambiente ACTA nº 1

- 4. En este capítulo existe la duda sobre el ítem 3.1.3 Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado incluye como participantes a los directores de tesis extranjeros, por lo que hay que realizar esa consulta. Por otro lado, en cuanto al nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores (ítem 2.3.) se presupone que este debe estar relacionado con las encuestas de satisfacción.
- 5. Evaluación de los programas de movilidad. Se valora tanto a los estudiantes y los profesores que se desplazan a otras universidades como a los que acuden a esta universidad. Además se valorará el nivel de satisfacción de los participantes en programas de movilidad y la duración media de la estancia. De nuevo, la comisión presupone que este aspecto debe ser completada con encuestas.
- 6. Análisis de la inserción laboral de los doctores y de la satisfacción con la formación doctoral. Los indicadores asociados a este procedimiento permitirán conocer la inserción laboral de los egresados mediante la tasa de empleo y el grado de adecuación de los estudios cursados al puesto como también el nivel de satisfacción de los egresados y empleadores con la formación investigadora adquirida. Habrá que buscar referencia de antiguos estudiantes.
- 7. <u>Atención a las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones</u>. Este capítulo solo cuenta con un único indicador homónimo.
- 8. <u>Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados</u>. Se analizará los datos de satisfacción de los distintos colectivos con el título. Habrá que definir los puntos fuertes y débiles y las propuestas de acciones de mejora. Aquí se vuelve a suponer que corresponde a encuestas de satisfacción que realizará la Escuela.
- 9. <u>Difusión del programa de doctorado</u>. Se analizará la satisfacción con la información publicada disponible tanto de los doctorandos como de los profesores.

Completada la presentación de los diferentes indicadores, se concluye la necesidad de realizar las consultas sobre las dudas surgidas, tales como el tiempo al que se tiene que hacer la recopilar datos necesarios. También se propone la realización del autoinforme entre el 1 a 15 de abril.

Se propone reunir de nuevo a la comisión el próximo día 16 de marzo a las 10:00 en el despacho de Dña. Isabel González (Desp. 327, 3ª Planta de la Facultad de Química).

Sin más temas que discutir, a las 12:15 h se da por concluida la reunión.

Presidenta de la CGICPD

Secretario

Dña. Isabel González Díez

D. Domingo Martín García



# ANEXO I. DATOS DE LA CUENTA DE CORREO DEL PROGRAMA Y REDES SOCIALES.

UVUS cuenta de correo: docrec@us.es

Usuario Twitter: @DocRec\_US

Usuario Facebook: www.facebook.com/DocRecUs/

Contraseñas para el correo, Twitter y Facebook es: RNyma001

9 Acta 11		



# ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)

"RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 11

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 27 de noviembre de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" con la asistencia de los Dres. Da Ma Elena Fernández Boy, Da Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz, Da Esmeralda Morillo González y D. Antonio Romero Baena.

Los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero y D. Isidoro Gómez Parrales excusan su asistencia.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 10.

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.

Tras dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado que se reúne hoy con su nueva composición, la Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

Se congratula de la alta distinción que han otorgado a la Profesora de Investigación del IRNAS y miembro del Programa de Doctorado Dra. Heike Knicker. Le han concedido la medalla Duchaufourd que es el premio más prestigioso que se concede en el ámbito de la Ciencia del Suelo.

Se ha recibido el nombramiento de esta nueva Comisión por parte del rectorado. Se agradece a todos los miembros que forman parte de la Comisión su pertenencia a la misma. Se inicia una nueva etapa en la que todos deberán colaborar activamente. Hay mucho por hacer y se necesitan nuevas ideas.

Un tema primordial que debe tratarse entre todos y hacer extensivo a todos los profesores del Programa es que hay que difundir y captar nuevos alumnos. Sería aconsejable que se incorporaran al Departamento o en su caso al IRNAS alumnos tanto de másteres como de grado que fueran cantera para el futuro.

Se ha recibido el informe de seguimiento del Programa de Doctorado por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento en el que se ha evaluado la Página Web del Programa y han enviado un informe en el que se sugieren una serie de mejoras y correcciones de errores. Se ha contratado a una empresa que modifique y adapte el contenido de la página a lo sugerido.

# 3. Informe sobre el Progreso del Curso 2015-16

Se acuerda que, en el presente curso académico, se añada al informe de Progreso que actualmente tienen que presentar los alumnos al final del período lectivo una actividad que consista en exposiciones por parte de los alumnos de los avances que durante el año han llevado a cabo en sus Tesis Doctorales. Concretamente, se preparará unas jornadas en las que se invitará a uno o dos conferenciantes de prestigio que abrirán las mismas y que precederán a sesiones de aproximadamente 15 minutos en las que cada alumno presentará los aspectos destacados de sus trabajos.

Esta actividad será también evaluada por la Comisión de Seguimiento del Programa.

## 3. Informe sobre asuntos económicos.

Los gastos del Programa de doctorado del año 2015 han consumido todo el presupuesto disponible. Los principales gastos han sido la página web, un viaje a Santiago de Compostela por parte de la coordinadora, fotocopias, gastos de secretaría (envío de tesis, tóner etc.) y todas las actividades formativas organizadas a lo largo del curso.

## 4. Otros asuntos

Las actividades que tendrán lugar próximamente son:

 Conferencia con motivo del Año Internacional del Suelo a catgo del Prof. Cabrera organizada por el colegio de Químicos que tendrá lugar en la Facultad de Química el próximo 15 de diciembre de 2015.

Conferencia de la profesora del Programa D 17 de diciembre de 2015.	ra. Knicker que tendrá lugar el próximo
Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y levanta la sesión, de lo cual como Secretaria	
VºBº La Presidenta	La Secretaria de la Comisión
Dra. D <sup>a</sup> Isabel González Díez	Dra. D <sup>a</sup> Elena Fernández Boy

10 Actaq 12	



# ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)

"RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 12

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día 21 de diciembre de 2015, se reúne virtualmente la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" en reunión extraordinaria con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, Juan Cornejo Suero Dª Mª Elena Fernández Boy, D. Isidoro Gómez Parrales Dª Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz, Dª Esmeralda Morillo González y D. Antonio Romero Baena.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

 Evaluación por parte de la Comisión Académica del Informe de evaluación del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de Doctorado presentado por D. Álvaro Gómez Losada para que sea admitido en nuestro Programa de Doctorado.

Se acuerda, por unanimidad la admisión solicitada ya que cumple los requisitos requeridos en la normativa y tanto sus directores como su plan de trabajo son idóneos para este Programa.

Así mismo, se nombra a la Prof. Carretero tutora de dicho alumno.

# 2. Informe y visto bueno de la solicitud de pre-admisión al programa para el curso 2016-17.

Se acuerda, por unanimidad la pre-admisión solicitada por Dña. paloma Campos Díaz de Mayorga, D. Mario Rosado Rodríguez y Dña Nereida Hidalgo Reinoso ya que cumplen los requisitos requeridos en la normativa.

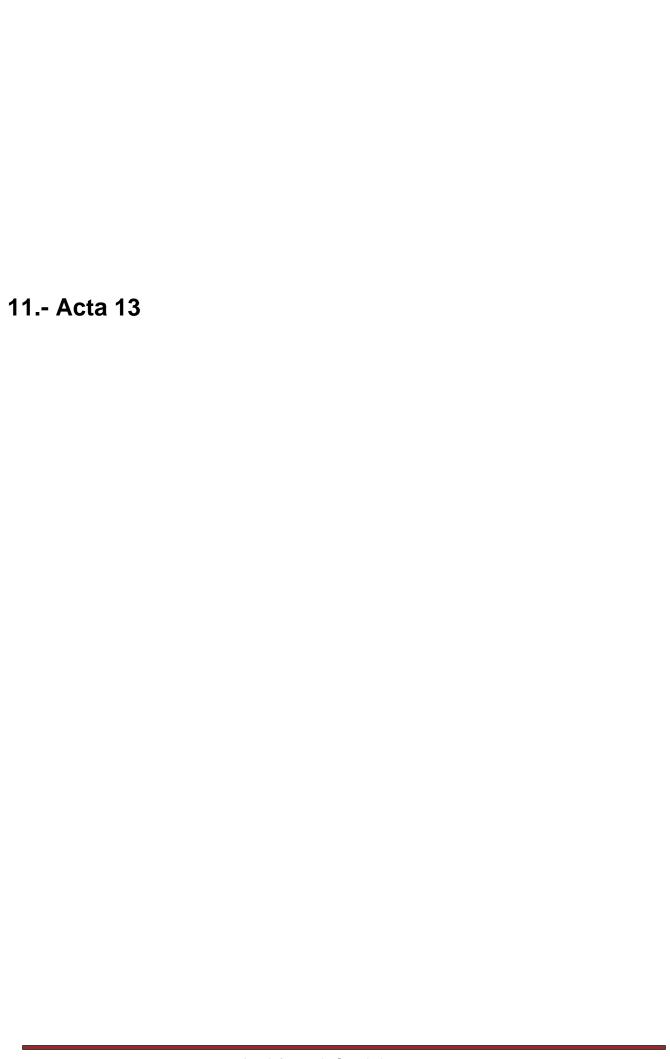
Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Da Isabel González Díez

Dra. Da Elena Fernández Boy





## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)

"RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 13

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día 25 de enero de 2016, se reúne virtualmente la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" en reunión extraordinaria con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, Juan Cornejo Suero Dª Mª Elena Fernández Boy, D. Isidoro Gómez Parrales Dª Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz, Dª Esmeralda Morillo González y D. Antonio Romero Baena.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 11 y 12.

Tras la lectura de las mismas, se aprueban por asentimiento.

2. Informe y aprobación, si procede, de la presentación de la Tesis Doctoral de D. Álvaro Gómez Losada, titulada CARACTERIZACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DEBIDA A APORTES ANTROPOGÉNICOS Y NATURALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MODELOS DE MIXTURAS FINITAS, DE Markov HOMOGÉNEOS Y OTRAS TÉCNICAS DE MINERÍA DE DATOS, dirigido por el doctor D. Rafael Pino Mejías. Propuesta y aprobación, si procede, del tribunal evaluador de la misma.

Se acuerda, por unanimidad, dar el visto bueno a la presentación de la Tesis Doctoral. No obstante y puesto que es una Tesis por compendio de artículos se le pedirá al alumno que presente el consentimiento de los investigadores que firman con él los artículos para que él los pueda utilizar y la renuncia de los firmantes que no sean doctores a utilizar ese mismo artículo en sus propias Tesis Doctorales.

Se aprueba también, por unanimidad, la siguiente propuesta de Tribunal Evaluador de la Tesis:

MIEMBROS TITULARES QUE SE	PROPONEN	12/15/17				
Nombre y Apellidos <sup>1</sup>	Cuerpo docente o categoría	Fecha toma de posesión	Universidad u Organismo	Departamento o Unidad	NIF o Pasaporte	Sexenio reconocido <sup>2</sup>
<sup>1</sup> JUAN MANUEL MUÑOZ PICHARDO	CATED.UNIV.	26-11-2010	UNIV. SEVILLA	DEP. ESTADÍSTICA E I.O.	29770678F	sí
2 JESÚS DAMIÁN DE LA ROSA DÍAZ	CATED.UNIV	20-11-2012	UNIV. HUELVA	DEP. DE GEOLOGÍA	29775115M	sí
<sup>3</sup> JOSE CARLOS MAGALHAES PIRES	INVESTIGADOR	01-01-2010	UNIV. OPORTO	DEP. INGENIERÍA QUÍMICA	PT11921203	sí
<sup>4</sup> ANTONIO JORDÁN LÓPEZ	TITULAR.UNIV.	10-12-2015	UNIV. SEVILLA	D. CRISTAL,,MINERAL, Y QUIM.AGRIC.	27322608B	sí
<sup>5</sup> FRANCISCO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	CONTRAT.DOCTOR	11-11-2010	UNIV. PABLO DE OLAVIDE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	28771621R	sl
MIEMBROS SUPLENTES QUE SE	PROPONEN				4	
Nombre y Apellidos	Cuerpo docente o categoría	Fecha toma de posesión	Universidad u Organismo	Departamento o Unidad	NIF o Pasaporte	Sexenio reconocido
1 JOSE MARÍA FERNÁNDEZ PONCE	TITULAR.UNIV.	07-02-1997	UNIV. SEVILLA	DEP. ESTADÍSTICA E I.O.	31249688W	sí

Nombre y Apellidos	o categoría	toma de posesión	Organismo	Departamento o Unidad	Pasaporte	reconocido
1 JOSE MARÍA FERNÁNDEZ PONCE	TITULAR.UNIV.	07-02-1997	UNIV. SEVILLA	DEP. ESTADÍSTICA E I.O.	31249688W	sí
<sup>2</sup> LORENA MARTÍNEZ ZAVALA	TITULAR.UNIV.	31-10-2012	UNIV. SEVILLA	D. CRISTAL.,MINERAL. Y QUIM.AGRIC,	44030302E	sí
<sup>3</sup> ELISA GUERRERO VAZQUEZ	TITULAR.UNIV.	13-01-2012	UNIV. CÁDIZ	DEP. INGENIERIA INFORMÁTICA	33377956B	sí

#### 3. Otros asuntos

Se ha avanzado en la página web y se han corregido los errores y sugerencias indicadas en el informe de seguimiento. Con fecha 27 de enero se puede visitar la página reestructurada en http://institucional.us.es/docrecnatma/

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta	La Secretaria de la Comisión
Dra. Da Isabel González Díez	Dra. Dª Elena Fernández Boy

12 Acta 14		



# ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)

"RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 14

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce y treinta minutos del día 11 de febrero de 2016, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, Dª Mª Elena Fernández Boy, D. Isidoro Gómez Parrales, Dª Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz, Dª Esmeralda Morillo González y D. Antonio Romero Baena.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 12 y 13.

Ambas Actas recogen los asuntos tratados de forma virtual. Se acuerda que siempre que los asuntos sean de trámite puedan ser resueltos virtualmente como se ha hecho en estas dos últimas ocasiones. Se leen las actas y se aprueban por asentimiento.

### 2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.

La coordinadora del Programa informa de los siguientes puntos:

 El Prof. Delgado ha dejado su puesto como director del secretariado de doctorado, ha enviado una carta de despedida. La Prof. González ha respondido en nombre de

- esta Comisión agradeciéndole su compromiso con el Doctorado de la US y su ayuda a nuestro Programa cada vez que se ha necesitado. La persona que le sustituirá en el cargo es la Prof. Dña. Carmen Gallardo de la F. Física.
- El pasado día 5 de febrero tuvo lugar una reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica, Dña. Cristina Yanes Cabrera, en la que solicitaron que realicemos dos acciones de forma inmediata. En primer lugar la corrección de la información que publica la página web de cada Programa de doctorado según lo indicado en el informe de seguimiento de la ANECA y, que en el caso de este Programa, ya está resuelto y se mandará la correspondiente comunicación indicándolo. En segundo lugar comunicó que todos los Programas deben hacer un autoinforme de seguimiento bianual semejante a los que deben realizar los títulos de grado y Máster. En la reunión, en la que había representantes de todos los Programas de Doctorado hubo manifestaciones de desánimo y protestas.
- Se ha recibido un reconocimiento de la Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía al Departamento por su colaboración en el proceso de designación del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla como Geoparque Mundial de la Unesco. Se acuerda comunicar al Geoparque el agradecimiento del Departamento y de este Programa de Doctorado.

### 3. Nombramiento de delegados para la realización del *Autoinforme bianual de Seguimiento del Doctorado.*

Una de las acciones a realizar en un plazo es la elaboración del autoinfome de seguimiento que se hace en una plataforma denominada LOGROS. Se acuerda que, además de la coordinadora del Programa y la secretaria, participen en la elaboración de dicho informe los profesores Gómez y Miras.

### 4. Asuntos económicos.

Es inminente la publicación de la convocatoria para solicitar la ayuda para el apoyo a los Programas de Doctorado.

Se acuerda que la Prof. Morillo sea la encargada de recopilar las propuestas y de elaborar la memoria de la solicitud.

Se recuerda que se acordó en una reunión anterior que dentro de las actividades programadas se realizará un ciclo de seminarios-exposiciones en las que los alumnos de doctorado cuenten al resto de miembros del Programa los adelantos de su investigación.

Por otro lado, la Prof. Fernández comenta que ha solicitado un presupuesto para mantenimiento de la Pagina Web a la empresa que ha realizado los ajustes propuestos en el informe de seguimiento y que ya conocen la página y el Programa. Esta empresa ha mandado un presupuesto de 2500€. La coordinadora del Programa opina que es un presupuesto muy elevado por lo que se les pedirá que lo reajusten disminuyendo la dedicación a lo estrictamente necesario para que no sea muy superior a 1000€ anuales.

La Prof. González comenta que también se debe ir preparando propuestas de conferenciantes para la Conferencia Inaugural del curso 2016-17 y propone al Prof. Macías de la Universidad de Santiago como un posible conferenciante.

### 5. Otros asuntos

Se revisa una solicitud de admisión al Programa presentada por la alumna Rocío Rivas López y se acuerda no admitirla ya que no tiene los requisitos requeridos por el Programa. La Prof. González informa que se va a firmar un acuerdo de colaboración con la Universidad de Elche que está en estos momentos en trámite.

Se acuerda enviar un informe al secretariado de doctorado con los problemas que tanta burocracia y trámites ocasiona a este Programa de Doctorado.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las trece y treinta horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Da Isabel González Díez

Dra. Da Elena Fernández Boy

13 Acta 15		



### ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)

"RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 15

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez y treinta minutos del día 17 de marzo de 2016, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, Da Ma Elena Fernández Boy, Da Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz y D. Antonio Romero Baena.

Los profesores D. Juan Cornejo Suero, D. Isidoro Gómez Parrales y Da Esmeralda Morillo González excusan su asistencia.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 14.

Leída el Acta se aprueban por asentimiento.

2. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de admisión en el Programa de Doctorado correspondientes al segundo plazo del presente curso académico.

Se ha recibido tres nuevas solicitudes de admisión en el Programa de Doctorado. Se acuerda aceptar las solicitudes de D. Carlos Benito Mora y de D. Antonio José Alonso Contrera pues cumplen todos los requisitos. La solicitud de Dña. Yolanda Calderón se acepta pendiente de la resolución por parte del rectorado.

Se ha recibido una solicitud de pre admisión de una alumna avalada por la profesora Engracia Madejón como directora y por la Prof. Fdez Boy como tutora. Se acuerda informar favorablemente esta pre admisión que deberá aceptar el rectorado.

3. Informe de la Comisión de Seguimiento del Doctorado, nombrada para la realización del Autoinforme bianual.

Se aprueba el autoinforme de seguimiento elaborado por la Comisión delegada.

Los miembros de la Comisión ponen de manifiesto, de forma unánime, que la elaboración de este tipo de memorias consume mucho tiempo y esfuerzo y no mejora la calidad de la formación de nuevos doctores, objetivo primordial de todo Programa de Doctorado. Tener que resolver tantos informes puramente burocráticos desanima a los profesores cuyo cometido principal es mejorar la formación y las capacidades de los alumnos que están desarrollando sus Tesis Doctorales.

4. Solicitud de Ayuda al Programa de Doctorado.

Se aprueba solicitar la ayuda al Programa de Doctorado que se adjunta.

- 5. Informe y aprobación, si procede, de la solicitud de modificación del Plan de Investigación presentada por Da. Laura Regina León Ovelar.
  - Informe y aprobación, si procede, de la solicitud de cotutela del mismo con la Universidad de Asunción.

Vista la solicitud presentada por la doctoranda se aprueba la inclusión de la Dra. Heike Knicker como codirectora de su Tesis Doctoral.

Así mismo, se aprueba la solicitud para la cotutela entre las Universidades de Sevilla y Asunción para la realización de su Tesis Doctoral.

#### 6. Otros asuntos

La coordinadora del Programa informa que el convenio con la Universidad de Elche ha pasado la asesoría jurídica de la Universidad y va a aprobarse en Consejo de Gobierno.

La alumna Regina León ha solicitado que la Comisión apruebe una solicitud suya de ayuda a alumnos de doctorado en cotutelas en cotutelas. Se aprueba.

La coordinadora recuerda que hay ayudas de movilidad con plazos abiertos y recomienda a los profesores y doctorandos que las soliciten.

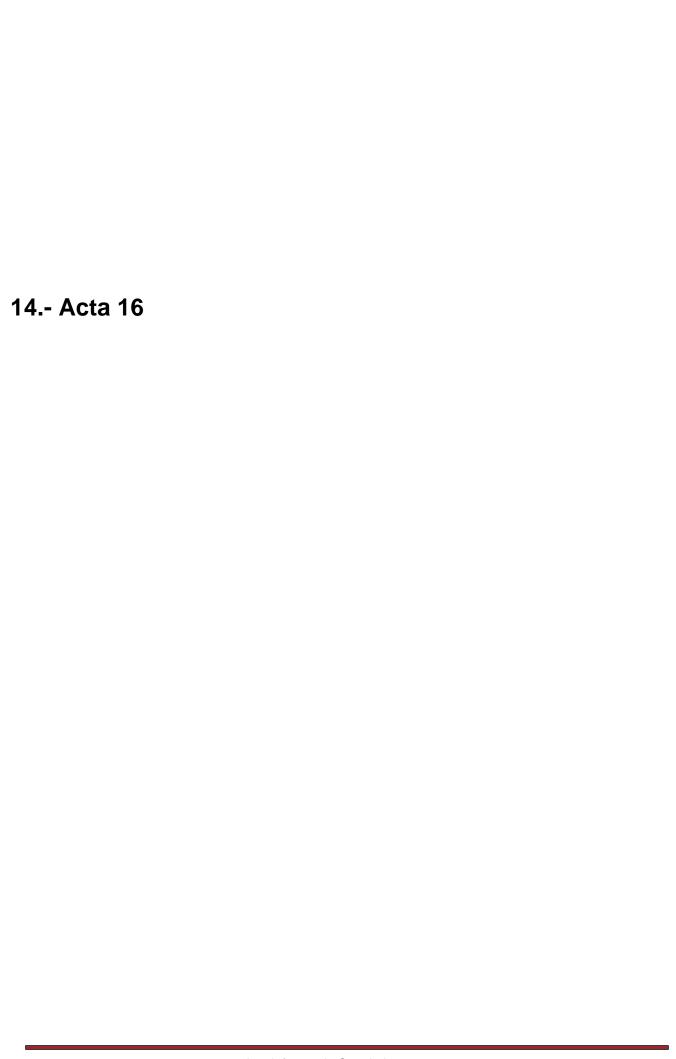
Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once y treinta horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Da Isabel González Díez

Dra. Da Elena Fernández Boy





## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)

"RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 16

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 26 de septiembre de 2016, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" con la asistencia de los Dres. Da Ma Elena Fernández Boy, Da Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz y D. Antonio Romero Baena.

Los profesores D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, D. Isidoro Gómez Parrales y D<sup>a</sup> Esmeralda Morillo González excusan su asistencia.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 15 y aprobación de los acuerdos tomados en reuniones virtuales.

Leída el Acta nº 15, se incluye la excusa de asistencia de la profesora Dª Rosario Vaz Pardal y se aprueban por asentimiento.

Se aprueban los acuerdos tomados por unanimidad virtualmente consistentes en:

- Solicitud de la ayudas a la formación doctoral en programas de doctorado RD 99/2011 para el año 2016.
- Organización de una actividad formativa en junio que incluyó una excursión a CENTA y dos conferencias a cargos de investigadores de reconocido prestigio. Así mismo, se realizaron dos jornadas de exposiciones públicas por parte de los

- alumnos matriculados en el Programa en las que expusieron los resultados más relevantes de sus investigaciones.
- Organización de una actividad formativa en el mes de septiembre consistente en dos conferencias a cargos de investigadores de reconocido prestigio.
- Emisión de un informe de Evaluación de la Comisión Académica del Programa de Doctorado positivo exigido por la beca FPU que disfruta la alumna Marina Paneque Carmona.

### 2. Informe de la Presidenta de la Comisión

La Presidenta de la Comisión informa de los siguientes puntos:

- Se ha recibido una ayuda de 4816,05€ a la formación doctoral en programas de doctorado que incluye la financiación de la Conferencia Inaugural. Con esta ayuda se han financiado las actividades formativas, el mantenimiento de la página web y los gastos de papelería que se han generado.
- Se ha firmado el convenio con la Universidad de Elche
- Se está tramitando un convenio con la universidad Central de Guatemala.
  - 3. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de admisión en el Programa de Doctorado correspondientes al primer plazo del próximo curso académico.

Se aprueban las solicitudes de admisión recibidas que se listan a continuación:

Apellidos, Nombre	Titulación de Acceso, Universidad	Línea de Investigación	Director/es	Tutor/a	Título del Proyecto/Plan de Investigación
BEAS LOZANO, SARAY	Máster Universitario en Avances en Biología Agraria y Acuicultura; Universidad de Granada	Sistema Suelo-Agua- Planta - 30260003	Dr. Antonio Díaz Espejo	Dra. Rosario Vaz Pardal	Bases fisiológicas del equilibrio entre la carga de frutos y el área foliar en olivares en seto.
BLANCO VELÁZQUEZ, FRANCISCO J.	Máster Universitario en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación; Universidad de Sevilla	Edafología Ambiental - 30260002	Dra. María Anaya Romero Dra. Sara Muñoz Vallés	Dra. Elena Fernández Boy	Evaluación y Parametrización de técnicas de remediación de suelos contaminados y provisión de servicios ecosistémicos. El caso de estudio del Corredor Verde del Guadiamar.
BRIONES ORDÓÑEZ, OLGA VARINIA *				Dra. Mª Auxiliadora Vázquez	
CAMPOS DÍAZ de MAYORGA, PALOMA	Máster Universitario en Tecnología Ambiental; Universidad de Huelva	Mineralogía Aplicada - 30260001	Dra. Isabel González Díez Dr. Eduardo Mayoral González	Dra. Isabel González Díez	MOVILIZACIÓN DE ELEMENTOS TRAZA EN CENIZAS VOLANTES. PROPUESTAS DE BIORREMEDIACIÓN.

GARCÍA GONZÁLBES, CÉSAR CARLOS	Máster Universitario en Gestión Integral del Agua; Universidad de Cádiz	Sistema Suelo-Agua- Planta - 30260003	Dr. Antonio Díaz Espejo Dr. José Manuel Torres Ruiz	Dra. Rosario Vaz Pardal	Bases fisiológicas del equilibrio entre la carga de frutos y el área foliar en olivares en seto.
GIL MARTÍNEZ, MARTA	MSc Nauture Managment; Universidad de Copenhague	Sistema Suelo-Agua- Planta - 30260003	Dr. Teodoro Marañón Arana	Dra. Elena Fernández Boy	La tesis doctoral se enmarca en el Corredor Verde del Río Guadiamar (CVRG)
MACÍAS BENÍTEZ, SANDRA del ROCÍO	Máster Universitario en Fisiología y Neurociencia; Universidad de Sevilla	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004	Dr. Juan Parrado Rubio	Dr. Juan Parrado Rubio	OZONO, UNA AMENAZA PARA LA AGRICULTURA: DISEÑO Y OBTENCIÓN DE EXTRACTOS NATURALES FITTOPROTECTORES
PÉREZ ARCOIZA, ADRIÁN	Máster Universitario en Biotecnología Aplicada a la Conservación y Gestión Sostenible de Recursos Vegetales; Universidad de Oviedo	Sistema Suelo-Agua- Planta - 30260003	Dr. Antonio Díaz Espejo Dr. José Manuel Torres Ruiz	Dr. Isidoro A. Gómez Parrales	Bases fisiológicas del equilibrio entre la carga de frutos y el área foliar en olivares en seto.
RODRÍGUEZ AYALA, SULY MARGOTH	Máster Universitario en Clima, Energía y Riesgo Ambiental; Universidad de Alcalá, Madrid	Sistema Suelo-Agua- Planta - 30260003	Dr. Jhonathan Paúl Gamboa Trujillo	Dr. Adolfo Miras Ruiz	Bioacumulación de metales pesados en Schoenoplectus californicus (Cyperaceae) de áreas bentónicas en dos estaciones climáticas: El caso de estudio del Lago San Pablo. Imbabura-Ecuador.

<sup>\*</sup> Esta solicitud se encuentra pendiente de validación administrativa de requisitos de acceso. Una vez que las solicitudes sean revisadas por el personal del Servicio de Doctorado se podrán ver los detalles.

Se aprueba que la presidenta de la Comisión pueda dar el visto bueno, si lo estima conveniente, a próximas solicitudes si las hubiera.

4. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación de director/es del Plan de Investigación presentado por los estudiantes Alonso Contreras, Antonio José y Benito Mora, Carlos

Revisada la solicitud de los alumnos se aprueba el cambio de directores eliminando a la directora Laura Pozo y dejando sólo al director Julián Lebrato.

### 5. Evaluación anual de los doctorandos matriculados en el Programa.

Los alumnos han sido evaluados por la Comisión de Seguimiento, con la excepción de la alumna Calderón Larrañaga, Yolanda que por haberse matriculado en el segundo plazo no asistió a la actividad formativa donde fueron evaluados.

Todos los alumnos han recibido una evaluación positiva, excepto la alumna López-Cepero Cobos, Ángela que no pudo ser evaluada por estar de baja por lo que su calificación será de No presentada.

Se analiza la documentación presentada por la alumna Calderón Larrañaga, Yolanda y se decide unánimemente evaluarla positivamente.

# 6. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de prórroga de permanencia en el Programa de los estudiantes que lo iniciaron en el curso 2013/2014.

Se aprueba la prórroga de los alumnos que lo han solicitado y que se recogen en la siguiente Tabla:

Curso /	Apellidos, Nombre	Línea de Investigación	Director/es	Tutor/a
Plazo				
	ESTÉVEZ PASTOR, FERNANDO	Biotecnología Ambiental e	Dr. Julián Lebrato Martínez	Dr. Julián Lebrato
2013-14,	SANTOS	Ingeniería Ambiental - 30260004	Dra. Laura C. Pozo Morales	Martínez
<b>2</b> º	(NO HA PRESENTADO LA			
	SOLICITUD)			
	FRANCO ANDREU, LUIS MIGUEL	Edafología Ambiental - 30260002	Dr. Manuel Tejada Moral	Dr. Manuel Tejada Moral
2013-14,			Dr. Isidoro A.Gómez Parrales	
2º			Dr. Juan Parrado Rubio	
	LÓPEZ-CEPERO COBOS, ÁNGELA	Edafología Ambiental - 30260002	Dra. Rosario Vaz Pardal	Dra. Rosario Vaz Pardal
2013-14,	M₃		Dra. Elena Fernández Boy	
1º				
	PADILLA DÍAZ, CARMEN MARÍA	Sistema Suelo-Agua-Planta	Dr. José Enrique Fernández	Dra. Isabel González Díez
2013-14,		- 30260003	Luque	
<b>2</b> º			Dra. María Victoria Cuevas	
			Sánchez	
2013-14,	PANEQUE CARMONA,	Sistema Suelo-Agua-Planta	Dra. Heike E. Knicker	Dra. Elena Fernández
1º	MARINA CONCEPCIÓN	- 30260003	Dr. José Mª de la Rosa Arranz	Boy

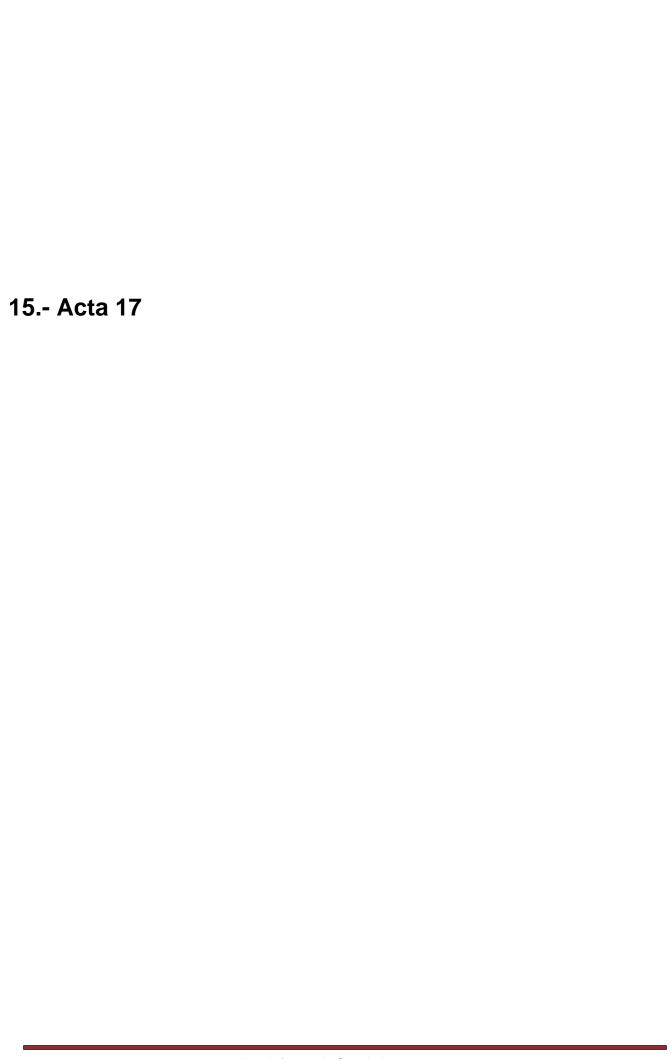
### 7. Otros asuntos

Se revisan los miembros del Programa de Doctorado y se acuerda solicitar la inclusión del profesor Fernando Muñoz Guinea. Así mismo, se acuerda eliminar a la profesora Matilde Forteza González por su jubilación.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once y treinta horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta La Secretaria de la Comisión

Dra. Da Isabel González Díez Dra. Da Elena Fernández Boy





## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)

"RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 17

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 21 de noviembre de 2016, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" con la asistencia de los Dres. D. Juan Cornejo Sueros, Dª Mª Elena Fernández Boy, D. Isidoro Gómez Parrales, Dª Isabel González Díez, D. Adolfo Miras Ruiz, Dª Esmeralda Morillo González, D. Antonio Romero Baena y Dña. Rosario Vaz Pardal.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 16

Leída el Acta nº 16, se aprueban por asentimiento.

1. Renovación de la Comisión de Seguimiento de los Doctorandos del Programa.

Debido a la jubilación del Prof. Galán y del Prof. Moreno y a la inminente jubilación del Prof. Murillo se procede a designar tres nuevos miembros de la Comisión del Seguimiento.

Atendiendo a los requisitos de la normativa se designa por sorteo entre los profesores que tienen mayor número de sexenios al Prof. Marañón y al Prof. González Vila por ser el que mayor número de Tesis ha dirigido.

Como suplente, se designa, también por sorteo, al Prof. Fdez Luque.

La composición queda como sigue:

### Titulares:

González Vila, Francisco Javier Marañón Arana, Teodoro Bárcenas Moreno, Gema **Suplentes:** 

Barba Brioso, Cinta Hermosín Gabiño, Mª Carmen Fernández Lugue, José Enrique

### 2. Otros asuntos

Se acuerda enviar a la Comisión de Doctorado de la Universidad la actualización de los miembros del Programa aprobada en esta Comisión. En dicha actualización da de baja a la Prof. Forteza por su jubilación e incorpora al Prof. Muñiz.

Así mismo, se acuerda enviar los datos de esta Comisión actualizados para que los actualicen en la página web.

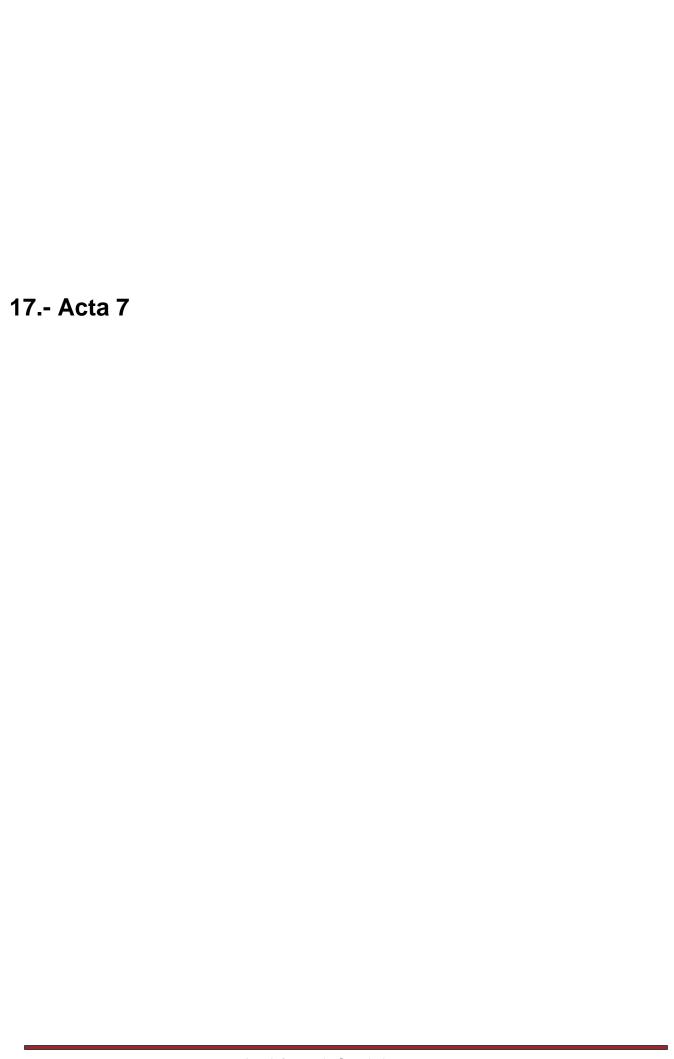
Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once y treinta horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta La Secretaria de la Comisión

Dra. Da Isabel González Díez Dra. Da Elena Fernández Boy

16 Listado de r	euniones de	las Comision	es	

30-09-2016	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 50)
26-09-2016	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 16)
21-09-2016	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 49)
09-09-2016	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 48)
20-06-2016	CONSEJO DE DEPARTAMENTO
10-06-2016	COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DOCTORANDOS PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 7)
01-04-2016	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 47)
17-03-2016	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 15)
09-03-2016	CONSEJO DE DEPARTAMENTO
18-02-2016	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 46)
11-02-2016	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 14)
27-01-2016	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 13)
21-12-2015	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 12)
16-12-2015	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 45)
27-11-2015	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 11)
25-11-2015	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 44)
12-11-2015	CONSEJO DE DEPARTAMENTO
11-11-2015	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 43)
14-10-2015	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 42)
28-09-2015	COMISIÓN ACADÉMICA NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO (acta nº 10)





### ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011) "RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 7

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 13 de febrero de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, D. Adolfo Miras Ruiz, D. Juan Parrado Rubio, D. Manuel Tejada Moral, Da Ma Elena Fernández Boy y Da Isabel González Díez.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 6.

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Se ha reunido la Comisión de Seguimiento de los Doctorandos en fecha 17.12.2014, para la evaluación anual del Plan de Investigación (PI) y del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) correspondientes al curso 2013-14 Y ha determinado que la evaluación de los alumnos: D. Fernando S. Estévez Pastor, D<sup>a</sup>. Carmen Padilla Díaz, D<sup>a</sup>. Marina C. Paneque Carmona, D. Luis M. Franco Andreu y D<sup>a</sup>. Ángel M<sup>a</sup> López-Cepero Cobos es satisfactoria.
- Se ha recibido un correo electrónico del secretariado de doctorado con fecha 26.12.2014 en el que se recomienda que no se realicen grandes cambios en el Programa de Doctorado especialmente en el número de alumnos y profesores ya que ello obligaría a que el Programa fuera, de nuevo, evaluado y

verificado. En nuestro caso, salvo la incorporación del Prof. D. Teodoro Marañón del IRNAS, no hay cambios para este curso académico.

- A fecha de hoy, se ha recibido un correo del secretariado de doctorado informando sobre el proceso de admisión de alumnos. Este tema se tratará más a fondo en esta reunión en el punto correspondiente del orden del día.
- Está listo y cerrado el acuerdo de colaboración de la Universidad de Sevilla con la Universidad de Estrasburgo promovido por este Programa de Doctorado.
- También se sigue trabajando en la firma del acuerdo Erasmus docenti con la Universidad de Estrasburgo y se necesita la conformidad del decanato de la Facultad de Química. El acuerdo ya está vigente y podrán beneficiarse del mismo, en el curso 2014-15, los profesores y, se prevé, que en el curso 2015-16, también puedan beneficiarse los alumnos.
- A propuesta de la Prof. Florido se está trabajando en un acuerdo de colaboración con la Universidad de Turín.
- Se está tramitando un acuerdo de colaboración con la Universidad de Módena. En el marco de dicho acuerdo, durante el curso académico 2015-2016, los alumnos de grado, postgrado o doctorado de dicha Universidad, podrán realizar estancias de tres meses en nuestra Universidad, por lo que se requiere la colaboración de los profesores e investigadores del Programa para que participen en su acogida. También para el cierre del acuerdo se necesita que lo solicite la Facultad de Química.
- La coordinadora del Programa informa que su intención es fomentar y mejorar el Programa y que para ello propone promover un nuevo Máster Erasmus Mundus, que proporcione alumnos internacionales al programa. Para ello es necesario el acuerdo con Universidades de diferentes países de la Unión Europea, en estos momentos se han iniciado conversaciones con las Universidades de Estrasburgo, Nápoles, Turín, Módena y Lisboa. Se trataría de un Máster de 120 ECTS en el cual el primer año el alumno recibiría docencia en una de las Universidades participantes, y en el segundo año realizaría el trabajo fin de Master en otra diferente a la del primer año. La financiación se realizaría solicitando ayuda a la UE.

### 3. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de admisión en el Programa de Doctorado correspondientes al segundo plazo.

Se han recibido cinco solicitudes de admisión al Programa dentro del segundo plazo de este curso académico 2014-15. Los datos de los solicitantes son los siguientes:

Programa - Recursos Naturales y Medio Ambiente (RD. 99/2011)

Curso Acad., Plazo	NIF,NIE, Pasap.	Apellidos, Nombre	Línea de Investigación
2014-15, 2º	32057890F	CABRERA POZO, INMACULADA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	31321978	CÁRDENAS SÁNCHEZ, ANA CAROLINA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	79295169	MARTÍNEZ ORTEGA, EDGAR LEONARDO	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	E 701543	PALMISANO, RAFFAELLA	Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental - 30260004
2014-15, 2º	08885377V	PICÒN TORO, JULIA	Sistema Suelo-Agua-Planta - 30260003

Ninguno de los solicitantes ha presentado un Plan de trabajo avalado por un director y con el visto bueno de un tutor del Programa, por ello se acuerda no aceptar ninguna de las solicitudes recibidas.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

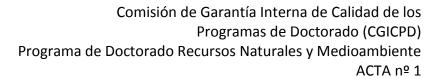
V°B° La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Da Isabel González Díez

Dra. Da Elena Fernández Boy

18 Acta CS		





En la ciudad de Sevilla, siendo las **10:00 horas del 16 de febrero de dos mil diecisiete** se reúne la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado de Recursos Naturales y Medio Ambiente bajo la dirección como presidenta de la comisión de Dña. Isabel Gonzáles Díez y con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. Rosario Vaz Pardal (como Investigadora del Programa), Dña. Heike Elisabeth Knicker (como Investigadora del Programa), Dña. Mª Luisa Gago Codosal (como miembro del Personal de Administración y Servicios) y D. Domingo Martín García (como doctorando del Programa).

También asiste como invitada por la presidenta de la comisión y el consentimiento de los demás miembros Dña. Elena Fernández Boix (Investigadora del Programa y secretaria del Programa de Doctorado de Recursos Naturales y Medioambiente).

Antes de proceder a tratar los puntos de la convocatoria de la comisión, la presidenta solicita a D. Domingo Martín que actúe como secretario y tome acta.

Se pasa a tratar los puntos del orden de la convocatoria:

#### 1. Asuntos de trámite.

Antes de proceder a los temas específicos a tratar en la convocatoria de la comisión la presidenta informa que recientemente, una antigua estudiante de doctorado del programa, Dña. Celia Rodríguez Domínguez, ha obtenido una beca Marie Curie, y que se ha incorporado al programa de doctorado Dña. Beatriz Gámiz como profesora investigadora.

Dña. Rosario comenta que se ha recibido en el Dpto. de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola información ofertando visitas guiadas con carácter geológico y medioambiental al Caminito del Rey (Desfiladero de los Gaitanes, Málaga). La comisión propone que esta visita sea una Actividad Formativa para los estudiantes del programa. Se fija para la visita el día 6 de abril. Se informará a todos los investigadores/alumnos del PD y otros estudiantes que tengan o puedan tener vinculación con el PD. Dña. Elena Fernández confirmará la fecha y el número de participantes para poder acudir a la visita.

### 2. Análisis y actuaciones a tomar sobre el Informe de Seguimiento del Programa de Doctorado.

El siguiente tema a tratar por la comisión es el análisis de las recomendaciones de mejora del **Informe de Seguimiento del Programa del curso 2015-16**.

La primera mejora propuesta al informe es la necesidad de *aumentar el número de estudiantes adscritos al programa* ya que se cuenta un número muy reducido de estudiantes. A este respecto el mayor inconveniente que se encuentra es que el PD no cuenta con una vinculación directa a ningún máster específico o un grado. Otro de los problemas existentes es la necesidad financiación para sufragar las actividades investigadoras al ser un programa con una alta carga experimental.



Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Programas de Doctorado (CGICPD) Programa de Doctorado Recursos Naturales y Medioambiente ACTA nº 1

Como estrategia de mejora se propone abrir nuevas fuentes de comunicación electrónicas mediante el empleo de plataformas de redes sociales (Twitter y Facebook) para difundir el PD e intentar interesar a posibles alumnos en las actividades realizadas. Para ello, se encarga a D. Domingo Martín que ponga en marcha cuentas en ambas redes sociales asociadas a la cuenta de correo que le facilitará Dña. Rosario Vaz.

También se plantea hacer una difusión del programa en los centros con los que tengan vinculación los miembros del programa como son el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (IRNAS), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrícola y entre los alumnos del Grado en Ingeniería Civil. Además de buscar vinculaciones con estos centros se plantea la posibilidad de realizar actividades formativas con otros Programas de Doctorado afines. Por supuesto todos los miembros del PD tratarán de difundirlo en los distintos Masters donde impartan docencia para que los alumnos conozcan nuestras líneas de investigación.

Aunque el programa ya cuenta con estudiantes procedentes de otros países, especialmente de Latinoamérica, es un objetivo del programa *la internalización* tanto de los estudiantes ya matriculados, como la búsqueda de nuevos estudiantes extranjeros, esto se debe ampliar también a los profesores e investigadores pertenecientes al PD.

Hay que indicar el número de reuniones de las diferentes comisiones del programa de doctorado y especificar los temas tratados en cada una de ellas, ya que se nos solicita en el Informe de Seguimiento (Sistema de Garantías de Calidad).

Por otro lado se recomienda que las actividades transversales de la Escuela Internacional, del ICE o cualquier otra actividad se difundan dado que son de interés para todos los miembros del PD.

En el capítulo de *infraestructura*, se recomienda indicar si han sido mantenidos adecuadamente y en qué medida han repercutido en la calidad de las tesis doctorales. Esto es debido a que en el informe se indicó los diferentes recursos disponibles como el CITIUS, CNA, IRNAS, etc, pero faltaría especificar que estos servicios están mantenidos por la Universidad o Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

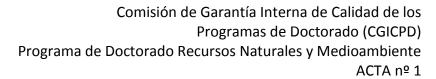
En cuanto al informe de actividad de los investigadores, en el curso pasado se realizó con los estudiantes de doctorado pero no con los profesores, es por lo cual que se propone que en el curso vigente además de los estudiantes participen los profesores. Por tanto, se rogará que al menos un profesor por línea de investigación exponga las actividades de investigación realizada en su línea. La comisión hace una pre-selección de posibles candidatos que pueden realizar dicha actividad. Los candidatos pre-seleccionados por cada línea de investigación son:

Don Juan Parrado y Don Julián Lebrato por línea de Biotecnología Ambiental e Ingeniería Ambiental.

Don Antonio Jordán por la línea de Edafología Ambiental.

Dña. Isabel González por la línea de Mineralogía Aplicada.

Dña. Heike Knicker por la línea de Sistema Suelo-Agua-Planta.





Dña. Isabel González propone la búsqueda de profesores/investigadores que tenga su puesto en instituciones, universidades o empresas extrajeras, para incorporarlos en el PD, lo que favorecerá la internalización del mismo, en definitiva se pretende obtener la Excelencia del PD

### 3. Indicadores asociados al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado.

El siguiente punto a tratar es el análisis de los diferentes indicadores que se deben tomar para el futuro informe del sistema de garantía de calidad del programa de doctorado. Para ello se analiza aquellos indicadores que aparecen en el Anexo I de documento Sistema de Garantías de Calidad de los Programas de Doctorado (Aprobado en Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2016) capitulo a capitulo.

Dña. Isabel González y Dña. Rosario Vaz informan que en una reunión anterior de la Escuela Internacional de Doctorado se les informó que muchos de estos indicadores serán completados desde la propia Escuela, si bien algunos de ellos deben ser completados por esta comisión. Además que estos indicadores están diferenciados entre Troncales, Comentarios que son los de obligado cumplimiento y Auxiliar que solo son necesario cuando se quiera optar a la calificación de Excelencia del programa, que es nuestra caso se desea conseguir.

### Los indicadores son:

- 1. <u>Desarrollo del programa de doctorado</u>. Estos indicadores tienen como finalidad llevar un seguimiento de doctorandos, tanto los de nuevo ingreso como los que continúan su formación doctoral. Estos son indicadores puramente administrativos y a priori se encargarían de completarlos desde la Escuela.
- 2. Resultados del programa de doctorado. Dedicados a la valoración del número de estudiantes que finalizan sus estudios, sus calificaciones, el tipo de tesis defendida si es por compendio o no, menciones internacionales, el tiempo de desarrollo de la tesis, porcentaje de abandono, número de publicaciones, patentes y tasas de rendimiento de tesis. Muchos de estos indicadores se presuponen que también vendrán rellenos por la Escuela al tener un carácter administrativos, salvo alguno como los referentes a las publicaciones y contribuciones científicas de los estudiantes del programa. Para ello será necesario hacer una petición a los alumnos que indiquen las contribuciones anuales de cada uno (ítem 2.6 y sub-ítem del capítulo 2). Los solicitará Dña Maria Luisa Gago
- 3. Evaluación de los recursos del programa. En el que se valorar si el personal académico reúne los requisitos de calidad exigidos para su participación en el programa. Se hará una valoración del número de sexenios, número de tesis dirigidas y defendidas, profesores investigadores extranjeros que participan en el programa, número de contribuciones, reconocimientos y premios, además de contribuciones y publicaciones científicas. Por tanto, es necesario solicitar a todos los profesores y directores de tesis su curriculum investigador, sexenios y fecha del último de los sexenios. Hay que consultar si el número de contribuciones y reconocimientos están referido sólo exclusivamente al curso académico, es sobre toda la vida investigadora o desde cuándo hay que referirlos. Esta consulta se le asigna a Dña. Mª Luisa Gago.



### Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Programas de Doctorado (CGICPD) Programa de Doctorado Recursos Naturales y Medioambiente ACTA nº 1

- 4. En este capítulo existe la duda sobre el ítem 3.1.3 Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado incluye como participantes a los directores de tesis extranjeros, por lo que hay que realizar esa consulta. Por otro lado, en cuanto al nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores (ítem 2.3.) se presupone que este debe estar relacionado con las encuestas de satisfacción.
- 5. Evaluación de los programas de movilidad. Se valora tanto a los estudiantes y los profesores que se desplazan a otras universidades como a los que acuden a esta universidad. Además se valorará el nivel de satisfacción de los participantes en programas de movilidad y la duración media de la estancia. De nuevo, la comisión presupone que este aspecto debe ser completada con encuestas.
- 6. Análisis de la inserción laboral de los doctores y de la satisfacción con la formación doctoral. Los indicadores asociados a este procedimiento permitirán conocer la inserción laboral de los egresados mediante la tasa de empleo y el grado de adecuación de los estudios cursados al puesto como también el nivel de satisfacción de los egresados y empleadores con la formación investigadora adquirida. Habrá que buscar referencia de antiguos estudiantes.
- 7. <u>Atención a las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones</u>. Este capítulo solo cuenta con un único indicador homónimo.
- 8. <u>Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados</u>. Se analizará los datos de satisfacción de los distintos colectivos con el título. Habrá que definir los puntos fuertes y débiles y las propuestas de acciones de mejora. Aquí se vuelve a suponer que corresponde a encuestas de satisfacción que realizará la Escuela.
- 9. <u>Difusión del programa de doctorado</u>. Se analizará la satisfacción con la información publicada disponible tanto de los doctorandos como de los profesores.

Completada la presentación de los diferentes indicadores, se concluye la necesidad de realizar las consultas sobre las dudas surgidas, tales como el tiempo al que se tiene que hacer la recopilar datos necesarios. También se propone la realización del autoinforme entre el 1 a 15 de abril.

Se propone reunir de nuevo a la comisión el próximo día 16 de marzo a las 10:00 en el despacho de Dña. Isabel González (Desp. 327, 3ª Planta de la Facultad de Química).

Sin más temas que discutir, a las 12:15 h se da por concluida la reunión.

Presidenta de la CGICPD

Secretario

Dña. Isabel González Díez

D. Domingo Martín García



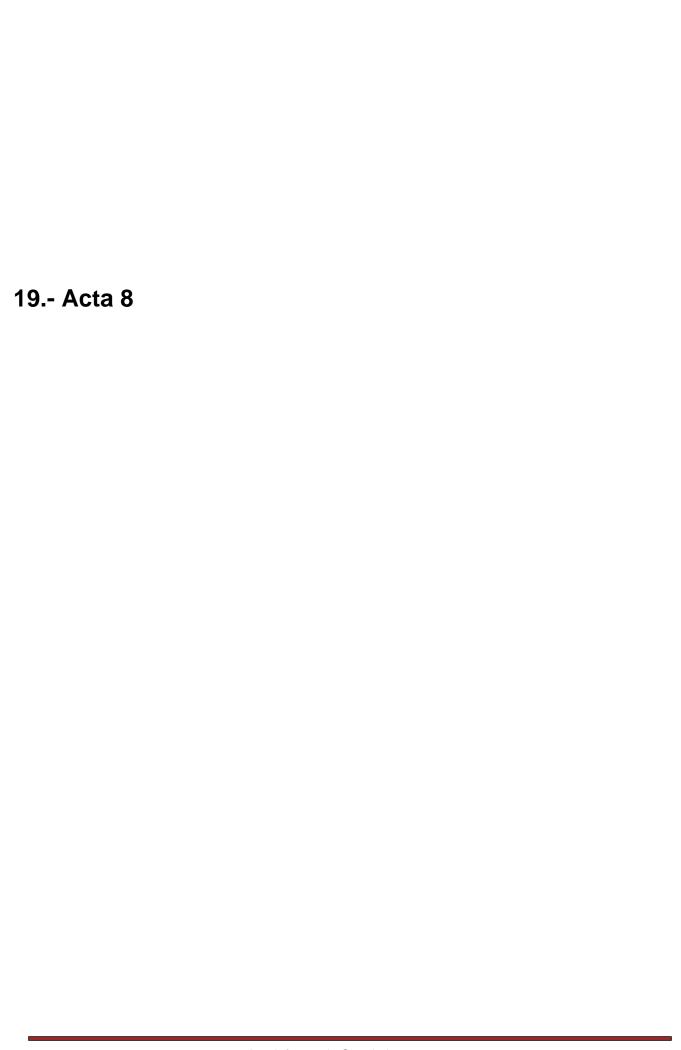
## ANEXO I. DATOS DE LA CUENTA DE CORREO DEL PROGRAMA Y REDES SOCIALES.

UVUS cuenta de correo: docrec@us.es

Usuario Twitter: @DocRec\_US

Usuario Facebook: www.facebook.com/DocRecUs/

Contraseñas para el correo, Twitter y Facebook es: RNyma001





## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (R.D. 99/2011)

"RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE"

Acta nº 8

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día 13 de mayo de 2015, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado (R.D. 99/2011) "Recursos Naturales y Medio Ambiente" con la asistencia de los Dres. D. Francisco Cabrera Capitán, D. Juan Cornejo Suero, Dª Mª Elena Fernández Boy y Dª Isabel González Díez.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 7.

Tras la lectura de la misma, se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora del Programa de Doctorado.

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Evaluación del Programa de Doctorado:
  - Al objeto de cumplir con el calendario de actuaciones que la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) ha establecido para el seguimiento anual de los programas de doctorado (RD 99/2011), desde la Secretariado de

Doctorado y la Oficina Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, se han iniciado las acciones que comprende la puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad en Programas de Doctorado (SGCPD) como herramienta clave para la realización del seguimiento anual de los programas.

- A modo de resumen, en este año, el seguimiento será realizado a través de la Información Pública Disponible (IPD) del programa de doctorado mediante la evaluación de su web específica.
- En los años posteriores, el seguimiento tendrá como piedra angular los datos que se obtengan de la aplicación del SGCPD.
- Entre las acciones iniciales y prioritarias que conforman el SGCPD destaca la obtención de datos a través de **encuestas vía web.** Dichas encuestas son personalizadas en función del perfil (investigadores del programa, personal de administración y servicios y doctorandos) y son **anónimas**.
- En la primera semana de mayo, los grupos descritos (investigadores, personal de administración y servicios y doctorandos) han recibido de la Oficina Técnica de Calidad un correo informando de la publicación de las encuestas y una invitación a su realización. Las encuestas estarán activas del 11 al 25 de mayo de 2015.
- Habiendo recibido informes favorables de los directores de los trabajos de las alumnas de doctorado D<sup>a</sup> Esperanza Duran Reina y D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Padilla Díaz se ha procedido a emitir un informe positivo preceptivo y necesario para que dichas alumnas puedan continuar en el Programa.
- Se tienen previstas las siguientes actividades formativas del Programa de Doctorado. Dichas actividades se financiarán con la subvención recibida a la ayuda de doctorado y con una ayuda del ICE de la Universidad:
  - Martes 19 de mayo: visita al Cerro del Hierro. Se ha alquilado un autobús de 18 plazas. Se ha invitado a los alumnos de Doctorado y Máster y al Prof. Merino, profesor Emérito de la Universidad de Indiana, geólogo especialista en formación de Karst. Además asistirán los profesores que han participado en la preparación de la actividad. El coste de esta actividad se limitará al coste del autobús.
  - Miércoles 20 de mayo: Conferencia "Nueva visión dinámica de la formación conjunta de terra rossa y karst: Petrografía, geoquímica y geomorfología ligadas" por el Prof. Enrique Merino y visita de los alumnos de doctorado y máster al Cerro del Hierro. Se financiará el viaje de Madrid a Sevilla (i/v) del profesor Merino.

- Martes 26 de mayo: Visita a la Mina de Cobre las cruces. Se invitará a los alumnos de Doctorado y del Máster. Salida a las 14:00h de la facultad y vuelta a las 18:00h.
- Miércoles 27 de mayo: Visita a la localidad de Utrera. Saliendo de la Facultad de Química a las 9:30h y regresando sobre las 15:00h, con el siguiente programa:
  - 9,30h Visista Estación Experimental BASF en ctra. de Utrera
  - 12,00h Huertos Urbanos Parque de Consolación Utrera
  - 13,30h Visita Fábrica de Aderezo de Aceituna 'Olivareros de Utrera'

El coste de esta actividad será el coste del autobús.

- <u>Viernes 29 mayo:</u> Exposición de carteles con perfiles de suelos. Universidad de Sevilla (hasta el 15 de Junio)
  - Lugar: Centro de Visitantes El Robledo (Constantina)
  - Horario: de 10:00 a 14.00 horas.
  - Entrada libre.

Se financiará la impresión de los carteles de suelo y su traslado.

- <u>Lunes 1 de junio</u>. Charla / ponencia sobre suelos a cargo de las Profesoras Rosario Vaz y Elena Fernández. Universidad de Sevilla.
  - Lugar: Centro de Visitantes El Robledo (Constantina)
  - Horario: 12:00 horas

Se financiará el traslado de los alumnos en los coches de los profesores.

- <u>Fecha por determinar (Junio):</u> Conferencia "Quantitative analysis by X-ray difraction" por el Prof. Ray E. Ferrell (Lousiana State University, USA). Se subvencionará un almuerzo.
- Viernes 30 de Octubre: Jornadas del Año Internacional del Suelo en el IRNAS con la participación del Prof. Alessandro Piccolo de la Universidad de Nápoles "Untie the knot of soil organic matter chemistry enables additional differentiation among soils and their managements"
  Se financiará el viaje y alojamiento del profesor Piccolo.

### 3. Renovación de la Comisión Académica.

La presidenta de la Comisión Académica comunica que desea ser sustituida y que la Comisión Académica se renueve. Por ello, se acuerda establecer hasta el día 15 de junio como plazo para que los profesores que deseen pertenecer a la Comisión y dedicar tiempo y esfuerzo a sacar adelante los asuntos de doctorado puedan solicitarlo.

Una vez transcurrido el plazo acordado será lo nueva Comisión la que elegirá al nuevo

coordinador del Programa que sustituirá a la Prof. González.

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se

levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

4. Estudio de las propuestas y aprobación, si procede, de la solicitud de conferencia inaugural de Doctorado (RD 99/2011) del curso académico

2015-16.

La presidenta de la Comisión informa que está abierto el plazo para solicitar la subvención para realizar la conferencia de inauguración del Programa para el curso 2015-16, de lo que

se ha informado oportunamente a todos los profesores del Programa.

Se aprueba la propuesta del Prof. Undabeytia de invitar al Prof. Shlomo Nir, Profesor emérito de la Universidad Hebrea de Jerusalén a impartir la conferencia que lleva por título: "Purification of water from herbicides, pharmaceuticals, and pathogenic microorganims by

granulated micelle-clay composites. Applications to grey waters and domestics filters".

Y no habiendo más asuntos ni más ruegos y preguntas, y siendo las once horas, se levanta la sesión, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº La Presidenta

La Secretaria de la Comisión

Dra. Da Isabel González Díez

Dra. Da Elena Fernández Boy